DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Direccion 0053
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1923

AÑO II—No. 683

PORQUE EL GOBERNADOR RECONOCE 33 Y NO 36

El plan de escamoteo del triunfo comenzó a ejecutarse en San Lorenzo, donde el irigoyenismo venció por 125 votos

El gobernador Aldao ha reconocido ante el gobierno de la Nación el triunfo de la fórmula Gómez Cello-De la Puente por 33 votos contra 27. Es un reconocimiento forzado por las circunstancias, los hechos y las advertencias severas de Buenos Aires. Pero, que tiene el gran mérito de tranquilizar al pueblo santafecino. Todo estaba dispuesto para castigar con energía a los malhechores electorales si se hubiesen atrevido a escamotear la victoria. O les sobraba la piel a los huesos.

Porqué no reconoce 36 electores

En el cuadro que publicamos aparte el gobierno de la Nación declara que los electores irigoyenistas son 36; sin embargo, el gobernador Aldao solo ofrece garantía por 33. Por qué no manifiesta que son 36? Porque el plan de suplir, de falsificar y de robar actas tuvo comienzo de ejecución en San Lorenzo.

En San Lorenzo triunfó la oposición; pero...

Por ciento veinticinco votos triunfaron los electores irigoyenistas en San Lorenzo y por 45 el candidato a senador don Bartolomé Garré. Hemos visto los certificados y recogido las primeras noticias de cada distrito. En nuestra redacción estuvieron el señor Garré y un grupo de delegados de ese departamento asegurándonos que no era posible siquiera que el oficialismo les negara la victoria.

El lunes publicamos:

Las informaciones sobre San Lorenzo son:

Aldao perdido por 49.
Carcarañá perdido por 56.
Roldán ganado por 145.
San Lorenzo perdido por 125.
San Jerónimo ganado por 175 los electores y por 97 el senador.
Puerto Borghi ganado por 174.
Pujato ganado por 4.
Jesús María perdido por 57.
Puerto San Martín perdido por 83.
Ricardone perdido por 57.
Fuentes perdido por 4.
Barlett ganado por 74.
Las Saladas ganado por 59.
Kilómetro 64 ganado por 7.

El departamento San Lorenzo dió el triunfo a los electores irigoyenistas por 125 y por 45 el candidato a senador don Bartolomé Garré.

El martes volvimos a confirmar nuestros datos. Pero, el diario "Crónica" que dirigen los genios políticos diputado don Angel Saggese y ex-candidato don Mario Perazzi han tenido sumo cuidado en no incluir los 3 electores en los cómputos irigoyenistas, adjudicándoselos. No necesitamos recordar que el diputado Saggese se incorporó a la Cámara por fraudes escandalosos que en su tiempo le fueron restregados sin misericordia, aunque los aprovechara. La actitud del oficialismo y de su prensa nos llamó la atención. Había plan de escamoteo? Los antecedentes de quienes actúan en la dirección política oficial del departamento San Lorenzo así nos lo autorizaban a suponer.

Un grupo de malhechores fué a Puerto Borghi

Nos consta que un grupo de conocidos maleantes de figuración villana en Rosario, San Lorenzo, Belgrano, Caseros e Iriondo fué apresuradamente a Puerto Borghi donde conversaron con los presidentes de comicios y fiscales. De ahí trajeron la seguridad de que la ventaja de los 174 votos obtenida por el irigoyenismo había desaparecido, robando los 3 electores. De un momento a otro publicaremos cual ha sido el procedimiento aplicado.

Los certificados y los datos de Correos coinciden en asegurar que la victoria de San Lorenzo es irigoyenista

El ministerio del interior, cuya fuente indiscutible de informaciones detalladas es la repartición de Correos y Telégrafos, incluye en el cuadro de los electores irigoyenistas los 3 de electores, indicando el número de votantes. Cómo entonces han podido los oficialistas negarse a reconocer el departamento San Lorenzo? Como el gobernador Aldao fija 33 siendo 36? Simplemente porque el plan de escamoteo de las actas tuvo comienzo de ejecución en Puerto Borghi.

El lunes nos comunicamos telefónicamente con el diputado electo Piedrabuena

Con el pensamiento de contener la posible fuerte reacción popular si denunciábamos el plan que se estaba realizando guardamos silencio desde nuestras columnas; pero, nos comunicamos con el diputado electo por la Capital Dr. Carmelo Piedrabuena comunicándole que habíamos recibido denuncia confidencial de que se proyectaba el escamoteo en departamentos como Castellanos y Las Colonias. Nuestro aviso sirvió para que intensificaran los trabajos de vigilancia en el norte.

También informamos al senador electo Garré, al presidente de la junta departamental de San Lorenzo Dr. Quinteros y otros dirigentes de distritos. Todos nos contestaron que era imposible discutir el resultado favorable de las elecciones. "La Capital" el martes a última hora puso en sus pizarras la noticia de que San Lorenzo se había ganado. Igual noticia vienen dando todos los diarios, menos los oficialistas vinculados a San Lorenzo. Por qué? Porque están en el secreto del fraude que destacarán las actas cuando se las revisen en la Junta Electoral.

Felizmente el temor a la reacción violenta popular y el repudio del gobierno de la Nación influyeron para que el plan se detuviera en San Lorenzo. De lo contrario esta gente bandida anula, roba o falsifica actas en otros departamentos hasta computarse la mayoría.

Las pizarras de los comités oficialistas y un cartel pintado en lo de Levin

En los comités oficialistas, una vez que se tuvo conocimiento del hecho delictuoso cometido sigilosamente en San Lorenzo, se anunció desde las pizarras que habían "triunfado" por 31 electores. Era que pensaba conseguir los otros cuatro del escamoteo en Castellano o Las Colonias. Proyectaron arrebatarlos también en General Obligado y Vera, que dan cada departamento dos electores. Más todo se les vino abajo por causas ajenas a su voluntad. En el taller de pintura de Levin ordenaron, pagaron y abandonaron un cartel que dice "triunfo de la fórmula López-Reynares Solari por 31 electores". La canalla ha quedado en ridículo. No obstante el telegrama del gobernador Aldao, y los planes de fraudulencia, la oposición triunfó por 36 electores. El presidente de comicio de Puerto Borghi que se prestó al delito será llevado a la cárcel sin ninguna consideración. Es actitud resuelta. Esperamos sin embargo la revisión de las actas antes de publicar su nombre.

Delegación del mando?

Los vigilantes saludan como gobernador al Dr. Gomez Cello

SANTA FE, 9. — De buena fuente recibo informes de que en la casa de gobierno se hablaba desde anoche de que el gobernador don Ricardo Aldao convencido de haber sido víctima de los ministros y del vicegobernador ha resuelto delegar el mando en don Juan Cepeda, anticipando su retiro de la vida pública.

Los pocos amigos íntimos que le quedan de su tiempo de barraquero le han aconsejado que deslinde responsabilidades, aunque todos entienden que ya es tarde para explicar la situación en que se desenvolvió frente a las continuas imposiciones de los señores Paz y Cepeda.

El gobernador habría optado por abandonar el mando, ausentándose para Buenos Aires.

—

SANTA FE, 9. — Es interesante el espectáculo que ofrecen los vigilantes cuando pasa por las calles a pie o en coche el gobernador electo doctor Pedro Gómez Cello. Todos sin excepción le saludan haciéndole la venia.

En la calle San Martín el doctor Gómez Cello se detuvo en una esquina para estrechar la mano de un vigilante que el día antes de la elección fué a visitarle en su casa para comunicarle que no podría votar por la fórmula opositora debido a que se le negara la baja.

—

SANTA FE, 9. — Hay noticias en los círculos oficialistas de que don Juan Cepeda en una reunión realizada en el comité central del oficialismo en el Rosario propuso a don Alberto J. Paz la renuncia de su cargo de senador electo a objeto de buscar solución de arreglo con los vencedores, insinuando que probablemente se aceptara el procedimiento.

Don Alberto J. Paz habría aceptado en principio, pero asegurándose antes la impunidad completa para los funcionarios que cometieron delitos. Este asunto es el que más obliga a los señores Paz y Cepeda, a preocuparse en hallar una fórmula de olvido, pues sospechan que serán descubiertos los robos y defraudaciones cometidos en los ministerios e intendencias.

El miedo a la venganza

D. Juan Cepeda no estuvo tranquilo en Villa Constitución

Mientras don Juan Cepeda estaba en Constitución el domingo esperando en la Jefatura noticias de la elección, recibió un telegrama del ministro Pita, poco después de las 18 horas, advirtiéndole que debía cuidarse, pues noticias transmitidas desde Buenos Aires directamente al ministerio denunciaban que un pariente del ex comandante Laurent, acompañado por un mozo de apellido Bogarín que fuera asistente del malogrado militar, se dirigían a Villa para cumplir una sagrada promesa hecha sobre el cadáver de Laurent de realizar venganza.

Tan fuerte fué la impresión que recibió el vicegobernador al leer el despacho, que se puso pálido y llamó aparte a su hijo Raúl a quien enseñó el telegrama. Inmediatamente resolvió salir de Constitución, y poco después de las 20 y 15 logró conseguir automóvil que no fuera conocido y se dirigió a San Nicolás junto con su hijo, adonde llegó poco después de las 23 horas (se caminaba sumamente despacio y con atenta vigilancia y sólo le acompañaba su hijo, un criollo Cárdenas, el chofer y otro) alojándose en la casa que el ex senador conservador doctor Víctor Núñez tiene en aquella ciudad. Aquí permaneció hasta el lunes a las 21 horas en que regresó acompañado del diputado Lazo quien fué en su automóvil para traerlos.

Cuando salió de Constitución no dijo una sola palabra, ni siquiera al Jefe de Policía, manifestando únicamente a este que regresaba directamente a Rosario y que cualquier novedad que hubiere se la comunicara telegráficamente a su casa particular.

Bajo la policía de Lassave

El diputado nacional Pedro Nuñez relata las cosas interesantes que vió en San Martín

El diputado nacional Pedro R. Núñez estuvo en el departamento S. Martín, cuyo jefe de policía y organizador electoral es Ernesto Lassave, de quien nos ocupáramos denunciándole.

—En el departamento citado —nos dijo el diputado Núñez— hubo siempre una mayoría demócrata; pero ahora fueron excluídos 600 radicales del padrón definitivo provincial con el premeditado propósito de asegurar el triunfo del oficialismo. Entre los excluídos se encuentran los ciudadanos que debían fiscalizar el acto y miembros de los comités radicales. Además, he comprobado el acaparamiento de 400 libretas.

El día de la elección el sistema de la "cadena" estuvo en todo su apogeo. Esto ocurrió en la Cremería. La policía distribuía las boletas y los polizontes y empleados detenían en los caminos, casi a la puerta de las mesas, a los votantes para imponerles su voluntad, dándoles las boletas oficiales.

En El Trébol funcionaban cinco mesas.

Al concurrir a la mesa número 1 se me impidió el acceso al comicio por los agentes de policía armados con winchester por tener orden del comisario Olmedo, quien estaba en la mesa número 3, donde me dirigí para protestar de semejante disposición haciéndole notar mi carácter de legislador nacional y delegado del radicalismo. A pesar de esto pretendió que abandonara el comicio, a lo que me negué. Esto motivó un incidente, no obstante el cual resolví permanecer en el comicio para cumplir con mi deber.

En las mesas de los suburbios que se hallaban a grandes distancias, aprovecharon esta circunstancia para cometer todo género de atropellos y fraudes, como ocurrió en la mesa de Las Casas, donde le dijeron al fiscal radical señor Costa que acababan de asesinar a su señor padre en el comité. Ante esta noticia amarga, el fiscal abandonó el comicio, dejándoles en libertad de volcar el padrón, cosa que hicieron sin reparo alguno.

Al regresar Costa al comicio comprobó que había nuevo sobres de más de los inscriptos en el registro en las actas. En vista de esto pidió la anulación de la mesa y el presidente del comicio, con la policía, armada a winchester, lo expulsó.

En las mesas de Landeta, cuya fiscalización estuvo a cargo del doctor Levi, candidato a diputado provincial por el radicalismo, los oficialistas lo tuvieron detenido pues le colocaron un agente armado de cada lado, y no sólo no lo dejaron fiscalizar, sino que tampoco pudo ir al comité a dirigir los trabajos. Y así lo tuvieron hasta después de terminado el escrutinio.

En la otra mesa de ese mismo distrito —siguió diciéndonos el diputado Núñez— el presidente del comicio, de filiación oficialista, expulsó al fiscal radical con la policía, también armada a winchester, y adulteró las actas a su antojo.

En Las Bandurrias el comisario en persona llevaba los votantes desde el comité oficialista hasta las mesas.

Pero la nota más culminante la dió el cura párroco el mismo día de la elección, quien desde el púlpito aconsejó a sus feligreses de El Trébol a que no votaran a favor del candidato doctor José I. Llobet, médico prestigioso y filántropo que goza de generales simpatías.

Y en El Trébol, a pesar del sermón del señor cura, el radicalismo ganó por 290 votos, no obstante la presión, la policía, la "cadena" y las amenazas.

EL RECONOCIMIENTO

BUENOS AIRES, 9. — El Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe ha comunicado al Ministerio del Interior que según los datos oficales, de los resultados del escrutinio de la elección gubernativa del domingo corresponde a la fórmula Gómez Cello-De la Puente 33 electores y 27 a la fórmula López-Reynares Solari.

*

LA DERROTA DE ISIDORO SOSA

De la localidad en la que actuara criminalmente don Isidoro Sosa, jefe de policía de General López, don Alfredo Greiner, vecino que luchara durante varios años contra la policía y sus bandoleros, recibió el telegrama que transcribimos:

VENADO TUERTO, 9. — La semilla de rebeldía luchadora que usted sembró en este pueblo de sus afectos acaba de dar sus frutos venciendo por 556 votos de mayoría al jefe de policía y sus satélites contratados aquí.

Juntamente con doctor Benjamín González que tanto hizo por nosotros estrechen en nuestro nombre al doctor Elías de la Puente y al periodista maestro de civismo José Guillermo Bertotto. — Saludos Vicente Betes, José María Sires, Ricardo eBizzi, Miguel Cruzzetti, Gregorio Betes y José Dinso.

EL DERRUMBE DEL OFICIALISMO

Cómputos oficiales y definitivos dados por el Ministerio del Interior a la prensa de Bs. Aires

DEPARTAMENTOS donde triunfó la U. C. R.	Electores obtenidos	Votos de ventaja sobre los oficialistas	Votos del pueblo	Votos de la policía
Caseros	3	466	2.933	2.467
Castellanos	4	1.678	5.745	4.067
General López	3	899	6.669	5.770
General Obligado	2	432	4.930	4.498
La Capital	4	2.793	11.619	8.826
Las Colonias	4	736	5.073	4.337
Rosario	11	11.087	27.435	16.348
San Lorenzo	3	166	2.800	2.634
Vera	2	163	3.058	2.895
Totales	36	18.420	70.262	51.842
Votos obtenidos en los 10 departamentos restantes	—	—	19.305	26.365
Totales definitivos	—	—	89.567	78.207

Después de estudiar los planes de fraudulencia Pitita quiere ser diputado nacional

El oficialismo debe llevarlo por la minoría para que escuche en el Congreso algunas verdades

Pitita, el ministro Pitita, declaró al fin que era necesario reconocer la legitimidad del triunfo opositor; pero, durante dos días tuvo largas conferencias con don Juan Cepeda y don Alberto J. Paz para escamotear las actas y prolongar por el delito la subsistencia de los delincuentes. Pitita y el ministro Urdániz, manejador de los equipos camineros que mejoraron sus tierras, pretendieron burlar el veredicto popular. Y ahora el primero, audaz y cínico, anuncia su retiro del ministerio para prepararse la candidatura a diputado nacional. Unicamente un espíritu impúdico puede aspirar a pasar de la cartera de gobierno al Congreso. No discutiremos sus condiciones intelectuales y morales, pues las hemos negado hasta para el desempeño discreto de subsecretario. Por otra parte corresponde designar sus representantes a sus "correligionarios", no a los adversarios.

Pitita debe ir al Congreso de la Nación para que los diputados irigoyenistas le exijan cuentas de los asesinatos cometidos bajo su ministerio. Suponemos que los parlamentarios Subiza, Bard, Ardizábal, Núñez, Alvarez, Sánchez, Podestá, Garraida, Rodríguez, y otros, actores y espectadores de la campaña reciente, no olvidarán como fueron perseguidos y vejados por las policías que dirigía personalmente Pitita. Es indispensable que ocupe banca en el recinto para obligarle a que una vez siquiera sepa avergonzarse por su osadía culpable. Desde hace más de cuatro años, desde que toleraba los atropellos del matonismo cepedista en Caseros, siendo un simple relleno del ministerio, se esforzó en merecer la confianza de don Juan Cepeda. Y que lo lograra lo revela su gran aptitud para amparar la delincuencia. Que renuncie y lo designen candidato a diputado nacional!

Puerto Borghi

Según nuestras informaciones recibidas confidencialmente el oficialismo habría comenzado el plan de escamoteo de la victoria en Puerto Borghi.

Publicamos a continuación los resultados de las dos mesas correspondientes al distrito de San Lorenzo, cuyos certificados entregó el Dr. Quinteros, presidente de la oposición radical del departamento al senador electo don Bartolomé Garré.

Mesas	Irigoyenistas	Oficialistas	Demócratas	En blanso
1	159	31	2	9
2	90	43	2	5
	249	74	4	14

Dr. Melo

"Agregó que para poder votar en el departamento Constitución fué menester armar a los ciudadanos a fin de que velaran por el comicio libre."

En la página 7, columna 5, de "La Nación" de hoy se lee el párrafo del epígrafe correspondiente al discurso que anoche pronunciara en la Capital Federal el doctor Leopoldo Meló. Debe estar todavía azoazado por la derrota de Santa Fe. De otra manera no se explica que dijera semejante disparate. En Constitución donde los únicos que andan como dueños son los asesinos al servicio de don Juan Cepeda se armó a los ciudadanos a fin de que velaran por el comicio libre!

Dr. Melo: renuncie a tiempo. Un poco más y se vá solo al manicomio.

*

Los 10.000 $ entregados al diputado nacional Lazo

La sospechosa conducta del presidente de la sociedad propietarios de agencias de lotería don G. Manzano entregando 10.000 pesos del fondo social al diputado nacional Plácido Lazo, según recibo que ha mostrado a varias personas, ha motivado protestas del gremio. La Comisión directiva no se reunió para autorizar semejante contribución de guerra, ni tuvo el pensamiento de auspiciarla. El hecho es que clasifícase de delito la actitud arbitraria del pródigo despilfarrador de los dineros ajenos.

Los agenciros que recibieron orden de cerrar sus negocios el día antes de las elecciones por ser sospechosos de antioficialistas son los que más se interesan por saber la verdad, pues llegan a suponer que no obstante el recibo de los diez mil pesos la suma pudiera haberse distraído en otras clases de operaciones extrañas a la política. No conciben que aportando tanto dinero a un dirigente electoral se pudiera en seguida castigar a los que confesaban no no pertenecer al gobierno.

*

MATONES EN BOMBAL

Anoche en el hotel de Lavagnino y Arcángelo, de Bombal, se encontraban los sujetos Basualdo, oficial de policía, Pablo Mackey, juez de paz, matones Virgilio Martínez, Mateo Belloni, alias Chimango, Manuel Cañada, alias El Pato y Ramón Pacheco. Del interior del establecimiento apareció el huésped don Félix Delari, italiano, calificado vecino de antecedentes intachables. Sin que mediara ningún motivo, tal vez por imaginarse que no podría pertenecer al oficialismo, debido a su honestidad indiscutida, le atropellaron lesionándole en la cabeza con la culata de un revólver.

En seguida la banda de maleantes salió a la calle y descerrajó más de doscientos tiros, acribillando las puertas de la casa del Dr. Segura.

El señor Delari visitó nuestra redacción acompañado de delegados del comercio de Bombal para manifestar que no les es posible vivir sin garantías. Hoy mismo Delari se presentará al cónsul de Italia, al juez federal y al de instrucción.

*

Las actas

SANTA FE, 9. — En el Correo Central hemos tenido ayer informaciones según las cuales recién hoy le serán entregadas a la Junta Electoral provincial las actas de los comicios del día 5 del mes corriente.

Hasta anoche esos documentos se encontraban en el Correo Había allí vigilancia policial.

Los proximos comicios de Córdoba

SE INTENSIFICA LA AGITACION PARTIDARIA

CORDOBA, 9. — Hoy se han producido en esta ciudad varias manifestaciones de entusiasmo entre los elementos irigoyenistas al concocerse la información oficial atribuyendo el triunfo definitivo de la oposición en esa provincia. Las demostraciones de júbilo han sido tanto más justificadas, cuanto que ayer, algunos diarios de filiación demócrata lanzaron bombas y publicaron boletines anunciando que el oficialismo en Santa Fe había obtenido 31 electores contra 29 de los personalistas. El ambiente popular es cada vez más acentuadamente opositor.

—

CORDOBA, 9. — El comité Provincial del radicalismo irigoyenista dirigió un conceptuoso telegrama de congratulación al doctor Hipólito Irigoyen. En él se felicita al jefe único de la agrupación por el triunfo alcanzado en la provincia de Santa Fe a despecho de la violencia y la traición y se reitera la seguridad de que el radicalismo cordobés vencerá ampliamente en los comicios de Marzo.

—

CORDOBA, 9. — El candidato a senador irigoyenista por el departamento Sobremonte, D. Luis J. Osses, que acaba de recorrer este departamento y el de Río Seco, asegura que el norte de la provincia responderá, como nunca, al irigoyenismo.

—

CORDOBA, 9. — Los doctores Enrique Martínez y José Antonio Ceballos emprenderán una gira los días 16 y 17 del corriente por el departamento Tercero Arriba.

Les acompañará numerosa y calificada comitiva.

El itinerario y pueblos que visitarán es el siguiente:

Jueves 16, a las 9 horas, en Corralito; 10.30 horas, en Almafuerte; 12 horas, Río Tercero; 17 horas, Tancacha; 19 horas, Fotheringham; 21 horas, Hernando.

Viernes 17, a las 10 horas, Dalmacio Vélez; visitando después Villa Ascasubi; 12 horas, Las Perdices; 19 horas, James Craick; 21 horas, Oliva.

Se efectuarán reuniones en todos estos lugares preparándose grandes actos cívicos en Río Tercero, Tancacha, Hernando, Las Perdices, James Craik y Oliva.

—

RIO CUARTO, 9. — El vicepresidente de la República doctor Elpidio González se encuentra en ésta, habiendo conferenciado con los dirigentes del partido irigoyenista. Le acompañan el señor Arturo Atilio, el senador Carlos J. Balgorria y el diputado Emiliano Irusta.

Diciembre y enero no cobraron las maestras

El oficialismo gastó más de un millón de pesos y como es natural las arcas están vacías

Las maestras no cobraron los meses de diciembre y enero—, y no cobrarán tampoco febrero. El ministro Roca, enemigo del magisterio, no tiene la culpa: el dinero lo substrajeron para la política. Las arcas fiscales están completamente vacías. Consta que hubo funcionarios que retiraron sumas enormes—, algunas de 100.000 pesos—, sin escrúpulos de ninguna clase para dedicarlas al partido. En estos momentos se estudia la forma para cubrir las apariencias y cancelar las trampas, verdaderas defraudaciones. Témese que el gobernador Gómez Cello ordene una amplia investigación que conduciría a la cárcel a muchos de los que pretendían continuar en el Poder. Atribúyese al oficialismo haber invertido más de un millón de pesos en la campaña electoral. De dónde pudo salir esta fuerte cantidad sino de la tesorería provincial y tesorerías municipales? Un ministro de hacienda probo y severo no se haría cargo de su cartera el 9 de mayo sin antes saber que tendrá que proceder al procesamiento y detención de los ladrones de los dineros públicos.

El gobernador Aldao ignora todo. Estuvieron burlándole sus principales cortejantes y adulones. Ahora se encuentra con la dura realidad inocultable: el desastre de la administración. La deuda de los dos meses de sueldos a las maestras del Rosario le crea un conflicto pues recién comprende que dejará el mando en una forma que jamás imaginara, ni sospechara la misma oposición. El empréstito de los 35 millones es una formidable acusación contra su gobierno y el endeudamiento general de la provincia subirá a sumas que no se pudo calcular. Mientras tanto el magisterio, hoy como siempre, es la víctima de los bandoleros de la política.

POR LA DIGNIFICACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Dr. Alejandro M. Carrasco acusa valiente y dignamente

Ampliando su noble escrito al Colegio de Abogados dice el doctor Alejandro M. Carrasco:

Febrero 8 de 1928 — Señor Presidente del Colgio de Abogados, doctor J. M. González Sabathié — Presente.

Con referencia a su nota de fecha 7, en la que se me solicita que amplíe la mía del seis del corriente, proporcionando a ese Colegio de Abogados los datos o antecedentes concretos de mi conocimiento para facilitar la investigación, que probablemente se resolverá, expreso a Vd. lo siguiente:

No deseo ni me corresponde tomar el papel de fiscal acusador. He querido, solamente, que el Colegio de Abogados reciba de manera formal la noticia de lo ocurrido, en la seguridad de que con ella habría suficiente motivo para las resoluciones y actitudes que se estimase convenientes.

Sin embargo, tampoco habría razón ninguna para ocultar los casos que con nombres propios fueron comentados en público y que determinaron mi presentación ante ese Directorio.

El señor secretario don Enrique Paz me manifestó personalmente haber recibido el voto oficialista con su nombre incluído "de manos de un empleado de la Cámara", expresándome la gran sorpresa que el hecho le produjo.

El doctor Eduardo A. Correas refirió que su hermano menor, empleado también en los Tribunales, había recibido el voto en las mismas condiciones, e invocando al entregarse, "órdenes superiores".

El señor Arévalo recibió también el voto de manos de un empleado inferior del Registro de Propiedades que a su vez invocó "órdenes superiores".

El secretario doctor del Castillo ha manifestado en el Club Social en rueda de socios haber sido víctima del mismo agravio.

El doctor Ricardo Ortiz ha podido comprobar ocasionalmente, presenciando el escrutinio de alguna urna los resultados prácticos de la extorsión.

La misma comprobación ha sido hecha por el señor Virgilio Lorenzo, según así lo afirmó, terminantemente, en presencia de amigos.

El señor Emiliano Ferreyra ha conversando el sába 4 de Febrero con el juez Guindón y este le manifestó su indignación por los hechos ocurridos "con la autorización de la Cámara".

Es más grave aún la acusacion que contra el camarista Vera Barros se desprende de la digna actitud del señor Secretario de la Cámara, señor Martínez, quien según se afirma se apersonó ante dicho magistrado señalándole la enormidad que se estaba sometiendo, al propio tiempo que le pedía lo impidiese.

El secretario Martínez es un caballero y ha de informar al Colegio de Abogados la verdad de lo sucedido.

Estas referencias las ofrezco al señor presidente, ignorando si las personas aludidas querrían ratificarlas ante el Colegio de Abogados o ante cualquier otra autoridad.

La lista de los empleados judiciales, con la oficina precisa donde cada uno desempeña sus funciones se guarda en la oficina un funcionario habilitado de la Excema. Cámara de Apelaciones.

¿Quién ordenó que se facilitasen dichas planillas?

Talvez le sea muy fácil al Colegio de Abogados esclarecer este punto, como así mismo cuales fueron los magistrados que protestaron airadamente al saber lo que ocurría, y quienes silenciaron, sumisos, cuando el sábado 4 de Febrero en sus propias dependencias se comentaba con estrépito el hecho insolito.

Saludo muy atentamente al señor presidente — (Fdo. Alejandro M. Carrasco".

El asunto de la Compañía de Aguas Corrientes y la Municipalidad

Los miembros de la Cámara Provincial de Apelaciones de esta ciudad, en lugar de perder el tiempo haciendo cálculos electorales y de contemplar pasivamente la distribución de votos marcados en todas las dependencias a su cargo, debería de preocuparse en estudiar y fallar mejor los pleitos cuyos expedientes duermen olvidados y polvorientos en los armarios de las secretarías.

Como a todos, igual le ocurre al que nos sirve de título. Hace seis meses largos que está allí a estudio de los vocales, y nadie se ha ocupado de él, con gran contento de la empresa que fía en el tiempo para que la contienda se termine a su favor.

Ese importante asunto merecía otra atención de parte de los jueces. Allí se debaten intereses valiosísimos que afectan a la ciudad de Rosario, razón por la cual, aún cuando por esto no más fuera, debió haberse administrado una justicia sana, rápida y recta.

Pero es necesario que esta situación termine, y si las cosas continúan como hasta el presente, el Intendente Municipal está obligado a disponer que la Asesoría Letrada interponga el recurso de retardada justicia y agote todos los medios legales para que el asunto se resuelva de una vez por todas.

Se logró detener en esta ciudad al autor de una defraudación

Había cometido el delito en la Pampa Central

Dos empleados de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, lograron esta mañana la captura de un sujeto acusado de defraudación y cuya captura estaba recomendada desde hace algún tiempo.

QUIEN ES EL DETENIDO—

Hace cerca de un mes llegó a la Jefatura de Policía de Rosario un pedido de detención del sujeto Celestino Zavaleto Goenaga, español, de 31 años de edad, soltero acusado de defraudación.

El prófugo era contador del establecimiento Santa Aurelia de Bartolomé, sito en General Pico (Pampa Central) y había fugado con la suma de $ 2.500 en efectivo.

LA DETENCION—

Esta mañana a las 6.15 horas una pareja de R. H. formada por los empeados Jerónimo Barrera y Adolfo Luna, en la esquina de las calles Entre Ríos y Santa Fe vieron un hombre que respondía a la filiación del prófugo resolvieron detenerlo.

Trasladado al Departamento pudo comprobarse que en efecto era el autor del hecho.

SECUESTRO DE DINERO—

Revisadas sus ropas secuestróse le en una cartera la suma de $ 600 y un anillo con brilantes avaluado en $ 500.

Se ha oficiado a la policía de Gral. Pico para que se envíe en su busca.

Con respecto a una incidencia

medio de la comisaría séptima donde se había radicado la denuncia del caso.

Ha llegado a nuestra redacción una carta firmada por el señor Manuel M. Segundo a quien mencionáramos ayer en un suelto titulado "Un delincuente en libertad" en la que pide dejemos constancia de que el delito que le imputa es incierto, cosa que se ha constatado por inter-

CONMEMORACION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El Centro Republicano Español ha recibido numerosas adhesiones para la reunión conmemorativa de la República Española que se realizará el próximo sábado a las 18 horas en el bar Colón, Urquiza y Corrientes.

Como ya lo hemos anunciado, en esa fecha "El Republicano" órgano del mencionado centro, publicará una edición extraordinaria con notables colaboraciones.

UN SEÑOR DE VARIOS OFICIOS

El ciudadano Miguel L. Carvi no se moriría de hombre si fuera a pensarse en su habilidad para tener sueldos. Posee una imprenta en esta ciudad, calle Santa Fe 1851, es empleado municipal, cobra chapa de policía en Iriondo y asalta comicios. Ignoramos cuanto cobra por esta importante labor cepedista.

Su último trabajo lo realizó el domingo en el atrio de Totoras, investido de autoridad, como comisario, sin serlo, prohibió la permanencia de los fiscales, amenazándolos de muerte. A uno, más rebelde, Medina, le hizo apalear.

No parecería tan malo este imprentero viéndole detrás de los burros. Y sin embargo se transforma en fiera cuando se pone delante de sus iguales.

NOTICIARIO POLITICO

Comité Dr. Pablo Torello. — Se nos pide la publicación de la siguiente nota:

"Rosario, Febrero 9 de 1928. — Sr. Director de DEFOCRACIA. — Presente.

Muy señor mío:

En la reunión celebrada anoche por la Comisión Directiva Provisoría se ha resuelto realizar las elecciones de autoridades definitivas el día 27 del corriente mes, de 9 a 23 horas, debiendo fiscalizarla una comisión formada por los siguientes señores: doctores Alcides Greca, J. Benjamín Abalos, Juan B. Cuffia, Víctor Pesenti, Adolfo Prunotto, Horacio Saccone, Armando Cerrutti, y Andrés Rinaldi.

En vista de que varias personas se atribuyen la dirección y representación del Comité, suscribiendo telegramas y notas en su nombre se ha resuelto hacerle conocer la Comisión Provisoria que está formada por los siguientes señores: Presidente, Leandro H. Bustos; vicepresidente, Arnaldo Guman; secretario, Manuel L. Sueldo; tesorero, Lorenzo Arata. Vocales: Raúl Bernard Berisso, Armando Gassante, Mario Paz Adolfo Prunotto, Bartolomé Piaggio, Bernardo Cansino, Manuel Alcázar, Belisario S. Sueldo, Antonio Carchano, Facundo Puccinelli, Eduardo Chort y Antonio Pirani.

Rogándole al mismo tiempo que toda noticia que proceda de este Comité, se publique siempre que lleve el sello del mismo.

Agradecemos dé cabida en las columnas de su popular y valiente periódico a la presente nota.

Le saluda a Vd. atte. —M. Bustos presidente; Manuel L. Sueldo, secretario."

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Organizado por un núcleo de afiliados de la sección octava se prepara un acto público donde se hará entrega al presidente Dr. Juan B'. Cuffia de un pergamino firmado por todos los afiliados con motivo del triunfo obtenido en la mencionada sección.

Los que deseen adherirse pueden dirigirse al señor Rodolfo Bercovich San Juan 1136 teléfono 3481.

TELEGRAMAS POLITICO

Se envió los siguientes telegramas al doctor Irigoyen:

Dr. Hipólito Irigoyen — Buenos Aires. — En nombre afiliados club Jorge Raúl Rodríguez, felicitamos a nuestro Jefe y futuro presidente por hermoso triunfo en esta provincia.

Lorenzo Roga, Juan Pérez, Máximo Medio, Bernardo San Martín, Clemente Galiotti.

"Doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires.

En nombre de los agricultores afiliados a este comité agrario nacional, pro vuestra candidatura a la presidencia de la República, con motivo del triunfo de Tucumán ayer y de Santa Fe actualmente, hacemos llegar a usted las manifestaciones de la más alta satisfacción al ver consagrada por los comicios las fórmulas honrosas de la Unión Cívica Radical que representan una garantía para las legítimas aspiraciones de los agrarios. — Garofali, Prunetto."

EL NUEVO EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se espera que en el transcurso de la primera quincena del corriente mes sea adjudicada la construcción del nuevo edificio para Correos y Telégrafos de esta ciudad, cuyas propuestas fueron abiertas el 30 del mes anterior.

EMPAJADORES DE DAMAJUANAS

Este perseverante gremio ha obtenido de los fabricantes las mejoras que solicitó en el pliego de condiciones presentado por resolución de la asamblea del 1o. del corriente.

El convenio fué firmado ayer entre obreros y patrones.

SOCIEDADES QUE BAILAN

Esta noche dará un baile en los salones del Centro Gallego la Sociedad "Lauro de Amor". En el mismo local "La Juventud Moderna", ofrecerá el sábado una velada, en la que habrá concurso de tango, vals y shimmy, con grandes premios. Tocará la orquesta Balestra.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Los estudiantes que deseen inscribirse en las carreras de doctores en Ciencias Económicas, doctores en Ciencias políticas, doctores en Diplomacia, contadores, peritos partidores, cónsules, calígrafos públicos, e idoneos para la administración que se cursan en esta Facultad, deberán presentar sus solicitudes en papel sellado nacional de un peso, acompañando la libreta de enrolamiento o cédula de identidad, certificado de buena conducta, y los títulos o documentos que acrediten encontrarse en las condiciones de ingreso exigidas por las ordenanzas, antes del día 15 de Marzo.

Los alumnos de años anteriores deberán solicitar su inscripción al año q' deseen cursar, fijando en la solicitud el plan de estudios que seguirán.

Del primero al quince de Marzo habrá exámenes generales. Para poder presentarse en estos exámenes, los alumnos deberán inscribirse en el registro abierto al efecto, antes del día 18 de Febrero.

Para ser alumno regular es indispensable pagar la primera cuota de los derechos arancelarios antes del día 15 de Marzo.

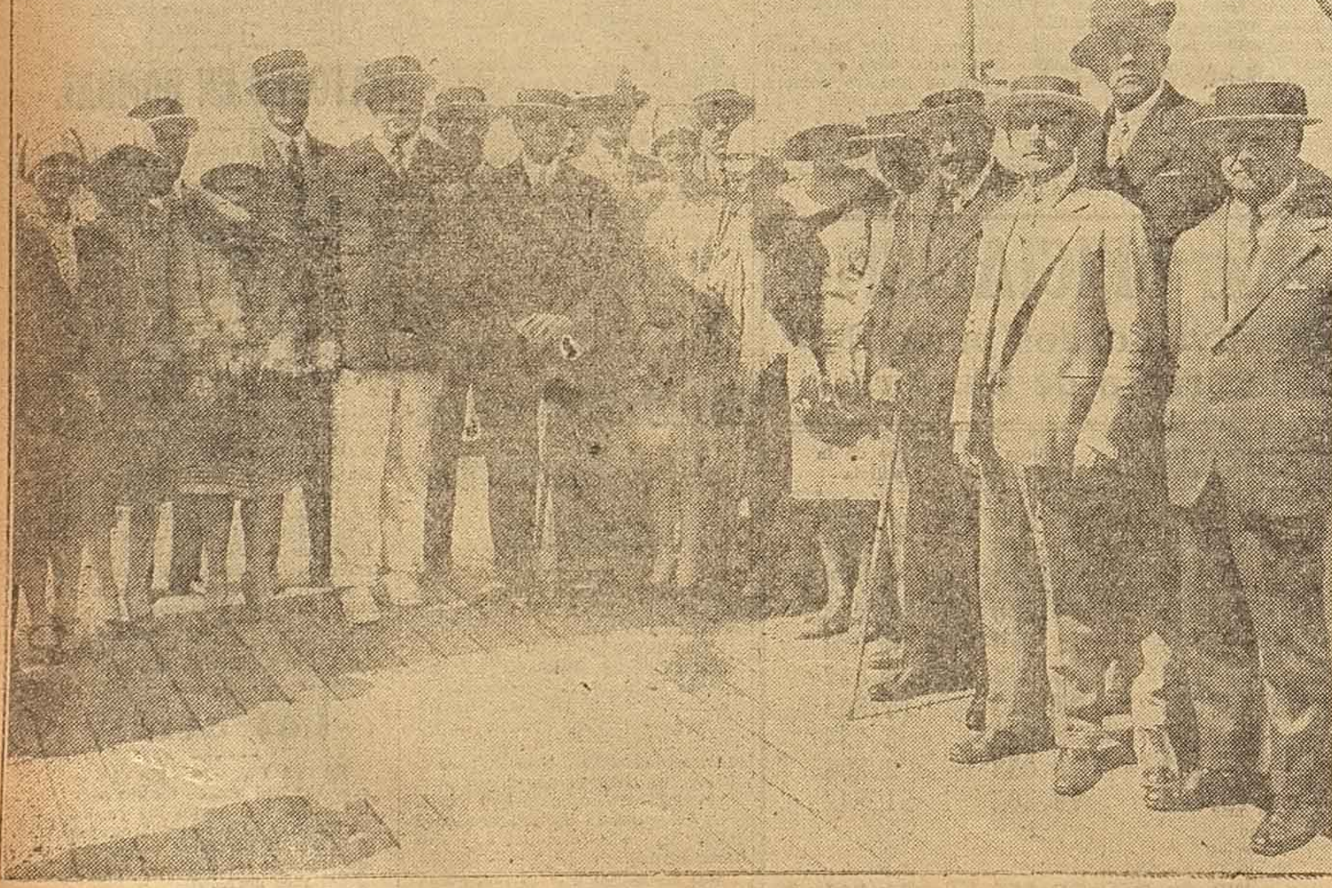
EL CENTRO UNION DE ALMACENEROS Y LA JORNADA DE 8 HORAS

El Centro Unión de Almaceneros insiste en sus gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Provincia acerca de la modificación de la ley que establece la jornada de ocho horas de trabajo para empleados y obreros, en el sentido de permitir que los dependientes de almacenes trabajen 10 horas. Los propietarios de almacenes estiman que esta medida, los beneficiaría a ellos en iguales proporciones que al público.

El asunto será resuelto en breve, creyéndose que el pedido no tiene ambiente favorable en las esferas del gobierno.

IMPORTANTE ALMUERZO DEL ROTARY CLUB

La primera reunión del año, celebrada ayer por el Rotary Club Rosario en el bar Cifré, alcanzó un éxito extraordinario. Durante el almuerzo, se comunicó a los comensales que habían sido aceptados los señores Tomás P. Pell que cubre la clasificación de "Banca Particular" y el señor Willis E. Baker que encaja en la clasificación "Teléfonos". El anuncio fué recibido con cierta emoción. Lo más importante que tiene a resolver ahora el Rotary, es la elección del caballero que ocupará la vacante "Yerba mate", para la cual ya ha sido propuesto el candidato.



Excursionistas brasileños, a bordo del "Conte Rosso", en compañía del embajador, doctor Rodrig...

VIDA SOCIAL

El Sepelio de Da. Mercedes Virasoro de Vila

En honor de la virgen de Lourdes

Boda

EL SEPELIO DE Da. MERCEDES VIRASORO DE VILA—

En el cementerio del Salvador, previa misa de cuerpo presente oficiada en el templo de San Cayetano, fueron inhumados ayer los restos mortales de la que en vida fuera doña Mercedes Virasoro de Vila. Este solemne acto congregó a gran número de personas pertenecientes a nuestra sociedad, entre las que se exteriorizó el sentimiento de hondo pesar que este fallecimiento les ocasionara.

El doctor J. Agustín Gatti pronunció una sentida oración fúnebre, en la que recordó las virtudes que distinguían a la extinta, teniendo palabras de elogio para la vasta obra que realizara en la sociedad de nuestra ciudad.

Luego, en representación de las Damas de Caridad, habló el doctor Gerardo Costanti, quien entre otras cosas dijo:

.. ..

"Fué Mercedes Virasoro de Vila un alto ejemplo de filantropía y caridad. Vivió su vida intensamente difundiéndola y desparramándola a manos llenas para el bien de los desvalidos y de la niñez desamparada.

.. ..

"Ni los años, ni sus graves dolencias de estos últimos tiempos consiguieron amenguar sus energías y sentimientos caritativos y la hora final que esperó serenamente, con la placidez de los justos le sorprendió en su puesto de labor humanitaria, grande y fecunda.

.. ..

"Mercedes Virasoro de Vila:

Hay en el Hospital de Caridad un busto con el que la Sociedad de Beneficencia ha pertetuado la memoria de un gran médico filántropo que durante más de 40 años derramó en las salas de aquél establecimiento generosa y desinteresadamente los múltiples recursos de su ciencia a la par que llevaba a los enfermos la voz consoladora y reconfortante del facultativo bondadoso. Fué ese médico el doctor Luis A. Vila, vuestro malogrado esposo. Al despediros en nombre de la Sociedad de Beneficencia os digo que fuisteis en la filantropía y en la caridad tan grande como vuestro inolvidable compañero y que la institución sabrá guardaros el recuerdo imperecedero que corresponde a vuestros altos merecimientos y eximias virtudes.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES—

En la iglesia matriz será oficiada el próximo sábado a las 9 horas, una misa en honor de la virgen de Lourdes, con motivo de cumplirs un nuevo aniversario de su aparición a la pastorcita de Bernardet.

BODAS—

El próximo sábado contraerá enlace la señorita Hilda Cuello Fuentes con el señor Moisés Rodríguez Flaza. En la residencia de los padres de la novia se festejará este acontecimiento con una recepción la que seguramente logrará vastas proporciones.

—Esta noche será bendecida en la casa de sus padres las nupcias de la señorita María Esther Morales con el señor Abel Schenone, acto que se festejará con una reunión social.

—Tendrá lugar el próximo sabado el acto de la consagración del enlace de la señorita Angélica Daglio Imperiales con el caballero D. Víctor J. De Biase.

—Será bendecida el sábado próximo en la mayor intimidad, la boda de la señorita Juanita Blota con el señor Pascual Pugliese.

EN LAS H.H. DOMINICAS DEL SALADILLO—

En la localidad del Saladillo se realizó con mucho éxito el festival auspiciado por las Hijas de María, festejando el feliz arribo a esta comunidad del Asilo Francisco Javier Correa y Colegio del Santísimo Rosario, de la nueva superiora y directora de la pía asociación R. M. Catalina Peña.

Las Hijas de María ofrendaron con la sagrada comunión a la digna Madre Superiora, acto que se realizó el martes por la mañana. A la tarde las mismas señoritas congregantes le ofrecieron un lunch, el que fué servido en los salones comedor del asilo, durante el cual se hizo música, dándole la vienvenida las señoritas María Elena Escalante, Juar Settier, María Sara Amato, Yolanda Martinelli y Sara Marquez, habiendo reinado gran alegría y animación.

MISA BLANCA—

Esta mañana en la capilla de N. Señora de los Angeles, fué oficiada una misa blanca en honor de la señorita Emilia Elena Vasquez, con motivo de su próxima boda.

Asistiron a esta ceremonia un núcleo de sus amistades, habiéndose exteriorizado las simpatías de que goza la señorita Vasquez entre éstas.

PROXIMA BODA—

Dará motivo a una interesante reunión social la bendición de las nupcias de la señorita Elena Jauristi con el ingeniero Federico Leguizamón, acto que se efectuará el 16 del corriente.

DON LUIS ARDITI Y ROCHA—

En el cementerio Norte de la Capital Federal fueron inhumados ayer los restos mortales de don Luis Arditi y Rocha, quien falleciera de sufrir las alternativas de una larga enfermedad.

El fallecimiento del señor Arditi y Rocha ha repercutido hondamente en la sociedad porteña, donde gozara de generales simpatías, conquistadas con la rectitud de su carácter y la nobleza de su espíritu.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De la metrópoli, el doctor Luciano F. Molinas.

—De Buenos Aires, el doctor Juan Alberto Rodríguez y familia.

—De la misma procedencia, los señores Oscar S. Monasterio y Remigio Carasa.

—De Arroyo Cabral (Córdoba) el doctor Norberto Parmigiani, acompañado de su esposa Da. Isaura Puzeddu y su hijo Eufemio.

—De Mar del Plata, Da. Josefa Gritti Orlandini.

—De La Cumbre, el señor Pedro E. Sispel, su esposa Clelia Freguglia y las señoritas Lola Dabat y Hesperia Podestá.

—De las sierras de Córdoba el Dr. Julio Ferreyra, acompañado de su señora esposa Elisa M. de Ferreyra.

—De las sierras de Córdoba, Río Ceballos, el señor José María Compte y su esposa doña Aída Agneta Pintini.

—De la Capital Federal, el señor Antonio Padilla Palacio.

—De Rafaela, de paso para las sierras de Córdoba, el diputado nacional Dr. Juan F. Fiorilio.

Han partido:

—Para Alta Gracia, el señor Eleuterio Terán, acompañado de su esposa doña Josefa Fossati y sus hijos.

—Para Tanti (sierras de Córdoba), la señora María Luisa M. de Nava, acompañada de su hija Irene.

—Para la Capital Federal, el señor Emilio L. Di Filippo.

—Para Córdoba, D. Salustiano Torres.

—Para la Capital Federal, el señor Alberto Manera.

DESDE SANTA FE

Sociedad Española—

Ha renovado días pasados su comisión directiva la prestigiosa entidad del epígrafe, para el período 1928, habiendo quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente: Señor Francisco González.

Vice presidente: Señor Lino Rodríguez.

Secretario: Señor Juan Mula.

Pro secretario 1o.: Señor Servilia no Vázquez.

Pro secretario 2o.: Señor Juan Viñas.

Tesorero: Señor Acacio Alvarez.

Pro tesorero: Señor Vicente Majó.

Vocales: L. Corredera, Francisco Romero, Feliciano Martínez, Wenceslao Revuelta, Santiago Salcedo,

Suplentes: José Menor, Cleto Galán (h.) y Víctor Sánchez.

Revisadores de cuentas: Bartolomé Enjuto, Jerónimo Sánchez y José V. Abad.

Bibliotecario: Francisco Pastor y Edmundo Fernández.

Por doña Juliana Conde de Báez—

Ayer a las 8 horas, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, se rezaron solemnes misas por el eterno descanso del alma de doña Juliana Conde de Báez, cuyo sensible fallecimiento suscitara intensa consternación en el vasto círculo de sus amistades, donde se la respetaba y apreciaba por sus hermosas cualidades morales.

El piadoso oficio que era mandado oficiar por la sociedad "Pía U. de San Antonio o Pan de los Pobres" a la que en vida perteneciera la extinta, congregó en las naves del citado templo, numerosas y calificadas familias, renovándose ante los deudos de la señora Conde de Báez, el hondo pesar que causara su fallecimieno.

Hgar de parabienes—

Ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. María Inés Bruno y D. Horacio Pietranera con el advenimiento feliz de una hermosa nena, la primogénita, a quien se impondrán los nombres de Inés Martha.

Hasta el expresado hogar llegan, en tan placentera oportunidad, múltiples congratulaciones.

La mamá sigue en estado muy satisfactorio.

Enfermos—

Se restablece, doña Rosa Altaciuri de Olazábal.

—Sigue enferma, doña Camila Livi de Leiva.

—Mejora doña Mena Bianchi Murúa de Marín.

—Mejora la señorita Aída Villar.

—Se restablece el doctor César Gauchat.

—Mejora la señorita María de los Angéles Barraco.

—Sigue bien doña Ana C. de Coll.

*

La musa popular

¡NO ARRUGUEN!

(Para DEMOCRACIA)

Ya nada tienen qué hacer
Los que se hartaron del queso
Provincial hasta el exceso,
Asigún es mi entender,
Y aunque les duela perder
La maltratada lechera,
Los espera en la tranquera,
Altiva y noble la friente,
Gómez Cello y De la Puente
Con su gran güeste pueblera.
Es al ñudo que amasijen
Más fraudes de los que han hecho,
Ño pueblo, pondrá su pecho
Sí, en otro atentao infligen
Pues, los hombres que dirigen
Al Partido Radical
Se han dado cuenta múy cabal
Que, pal canalla y traidor,
Nunca falta un arriador
que lo amance en el corral.
Como chancho en el chiquero
que gruñe por la comida,
La Unificada, vencida
Está clamando el puchero,
Más, lo cierto y verdadero,
Hoy lo dice este paisano:
El sartén cambió de mano
..Y este sartén, aparceros,
Cayo en manos compañeros,
Del Gran Pueblo Soberano

El Viejo URRACA

Carcarañá, Febrero 8|928

::LA ESCENA

Rosita y Roger



Aplaudida pareja de bailes, que actúa con gran éxito en el Cine Varietée Rosario

EMILIO PIZARRO CRESPO

ECOS DE UNA PARTIDA

ALGO SOBRE LA PROYECCION PIRANDELLIANA EN LA ESTETICA TEATRAL DEL MOMENTO

Otrora, el mismo Voltaire, supo igualmente, volver con su prosa límpida y concisa por el mismo sentido del contraste, hermosamente apasionada y viviente el alma grácil de "Cándido" y la ingenuidad de un Hurón!

Podemos aventurar, que Pirandello, siente: lo cómico, como el contraste que se impone; lo irónico, como el contraste que se deja advertir y el humor, como el sentimiento del contraste.

Con ello sus personajes, respiran amargura, dolor o fastidio, en el fondo. Pero lo trasudan más bien que lo respiran y lo hacen con el vigor de una pasión, aunque cosa rara, esta sea reflexiva.

La certeza intima y persuasiva, de que la Psiquis, no conoce sino los dinteles vagos de la normalidad, de la lógica, la salud o el contento, por ser estos estados negativos que se substraen a la consciencia y que pasan desapercibidos, ("el hombre que siente sus miembros, es porqué está enfermo"!), hace aparecer el dolor en sus personajes, casi como tectónico y excesivo. Pirandello lo ha dicho: "el dolor en mis tipos es orgánico"!

El veloz dinamismo anecdótico y epidérmico de la vida cuotidiana, no da margen a ninguno para percibir, normalmente, la pluralidad heteróclita y dispar del YO propio y del YO de los demás, y eso, Pirandello lo muestra con una elocuencia que parece extraña, solo por el hecho de no encontrarnos acostumbrados a percibirlo. El YO, no resulta bajo su óptica, ni un guarismo, ni un cuciente; es tan solo una función y ésta muy elástica.

Sus personajes, cómo la Vida interior oculta, no siguen ningún plan lógico o prácticamente coordinado, como nuestro YO externo y de ahí pués su bizarría.

Su mérito como descubridor, está precisamente en la destrucción dramática e implacable, del pretendido viejo axioma del YO a quién la moderna Biología acaba también de guillotinar; del YO, como substancia cohesionada, reversible, concreta y filosófica. Aún en la faceta filosófica, la única discutible aparentemente, Pirandello ha no obstante dmostrado que el YO es de lo más heteróclito y absurdo. Conserva solo como reciedumbre íntima, y por la causal apuntada más arriba, algo parecido a eso que France llamaba: "la consciencia obscura de la necesidad del dolor".

Su Revolución, no ha sido una revolución de técnica, como la ofensiva ya emprendida con éxito, por muchos autores, contra el estatismo ilógico, de las tres unidades clásicas. Su Revolución, es una revolución de conceptos que corroe el Teatro en su misma raíz: la Vida.

La Vida, deducida del drama pirandelliano, evoca de tragolpe en algo, aquellos comentarios desmesurados y singulares de Ernesto Hello, sobre la esencia del Vivir.

Pero, si con Gourmont, admitimos que: "Vivir (¡no existir!) es tener la conciencia plena de su poteuer mudar hacia la madurez, de su color y de su ritmo y una vez adquirida sta triple consciencia, mantener la sucesión de sus fenómenos y la actividad de su inteligencia", creeremos en verdad, que los personajes pirandellianos son los únicos que medularmente: Viven!

La trascendencia literaria y objetiva del Maestro, tiene por otro lado, algo de eso que ha calificado un crítico, como de: "infecta y contagiosa". Su sistema de abordar la escena, no solo en cuanto al teatro en sí se refiere, sino también en lo que al común sentir se opone, ha dado curiosos resultados en muchas partes. Se cuenta que el mismo Berenstein, unos de los "dómines" de la acción en el teatro después de haber concocido "Sei personaggi in cerca dautore", publicó la "Gale de des glaces".

El iconoclasmo dramático de Pirandello, en cuanto al fondo, forma, técnica y sentido el teatro viejo nos afrendaba, su nihilismo frente a ello, ha permitido concretar con su persona y empeñar al amparo de lábaro corrosivo, uno de los combates más rudos, que la gran Revolución de la hora presente, ha desencajado sobre la Estética, la Política y la Vida toda.

El riesgo que parece involucrar la combustión teatral operada por Pirandello, debe dar a todo espíritu sensato y alerta, un margen risueño y confortante de renovables perspectivas futuras, por la razón misma que informa la sentencia que dice: "donde hay peligro, hay esperanza".

Pirandello, colaborador de fibra en el grandioso movimiento de renovación y de demolición ideológica contemporánea, es también uno de los más recios paladines de la "verdad dinámica", como muy bien lo ha demostrado en sus briosos ataques contra muchos sagrarios inmutables que el estatismo fósil de las caducas ideologías, pretendían "tabuizar".

Desde hoy, y gracias a esa ruptura violenta con los ritualismos que ha cuajado la potente embestida pirandelliana, podemos sin temor, sostener que en el Teatro monárquico de la Vida Real, "los animales de pezuña hendida, ya no son impuros"!

Pirandello ha ampliado nuestro horizonte Vital, al descubrir y postular la grandiosa "ley newtoniana" de la gravitación anímica y psicológica, y ha abierto con ello, un horizonte amplísimo de sugerentes insinuaciones n el estanco de los problemas vitales, dándonos así un poderoso aliciente para la lucha intelectiva del Vivir.

"La ley de los espíritus, no es distinta de la de los cuerpos: que no pueden mantenerse más que por continua nutrición".

Mientras meditamos serenos, esta máxima profunda del moralista Vauvernages, esperamos para ver el puesto que en la Historia de la Cultura, le depara el porvenir.

A CONSUELO VELAZQUEZ LA DETIENEN EN LA CALLE

La popular "vedette" del bataclan criollo Consuelo Velazquez, ha sido anteanoche víctima de un incidente callejero en Montevideo. Según el colega "El Plata", de donde copiamos la noticia, parece que la artista fué confundida en la calle con otra persona y el agente trató de reducirla a prisión sin que valieran los recursos de Consuelo Velázquez para justificarse ante el obcecado policía que la detención era arbitraria.

Añade el colega que la intervención de varias personas que conocían a la "vedette", evitó la desagradable consumación de un hecho que podrá ser muy gracioso cuando se expicta en escena como un truco de una revista, pero que en la vida real maldita la gracia que debe proporcionar a la protagonista.

Y es lo que decimos nosotros. Inconvenientes de ser guapa y andar sola por las calles a las horas de la noche.

"MATEO" EN LA BOLSA

Ricart y Paonesa siguen moviendo de firme el cartel de La Bolsa a pesar del éxito que obtienen día a día en sus obras.

Para esta noche se anuncia "Mateo" el popular sainete en el cual Ricart consigue un triunfo personal en el rol principal.

CON GRAN EXITO SE ESTRENO EN NAPOLES UNA NUEVA OPERA DEL MAESTRO ZANDONAI

Según nos lo informa el telégrafo el estreno de la nueva ópera del maestro Ricardo Zandoni "Giuliano", realizado anoche en el teatro San Carlos, de Nápoles, alcanzó las proporciones de un gran acontecimiento artístico, por las bellezas que contiene esta apertura de uno de los maestros más destacados de la joven escuela italiana.

"Giuliano" es la obra moderna por excelencia, inspirada y melodiosa, en la cual el autor de "Francesca da Rimini" ha sabido conservar el estilo y la forma de la ópera italiana, cuidando el "bel canto" sin excederse en extravagancias escénicas, rica en motivos melódicos, y con un instrumental de brillante colorido.

Del libreto de "Giuliano" obra del poeta Arturo Rossato, nos ocupamos oportunamente, cuando los diarios de la península anunciaron el próximo estreno de la ópera la que consta de dos actos, un prólogo y un epílogo.

Aparte la dirección orquestal a cargo del maestro Vitale quien concertó la ópera de Zandonai con todo su empeño de artista, se destacaron entre sus principales intérpretes el protagonista tenor Franco Lo Giudice y la soprano María Laurenti, cantante de excelentes dotes vocales.

La crítica parte no está de acuerdo en reconocer en el maestro Zandonai a uno de los mejores compositores italianos de la hora presente, cuya carrera artística se ha afirmado con el estreno de esta ópera, que marca nuevos rumbos a la escena lírica italiana.

Al final de la ópera el maestro Zandonai fué llamado a escena hasta veinte veces junto con el poeta Rossato, cuyo libreto es de indiscutible interés y de una notable fuerza lírica.

CINE VARIETEE ROSARIO

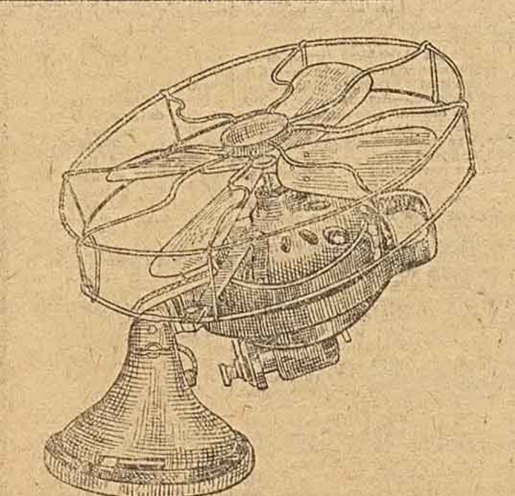
Anoche terminó su actuación en el popular escenario de la calle San Martín y Santa Fe, la cancionista Chelita que obtuviera merecidos éxitos.

Rosita y Roger, una pareja de bailarines extranjeros que realizan números agradables y que son bien recibidos monopolizarán el cartel durante unos días, hasta el debut de un número procedente del Casino de Buenos Aires en cuyo amplio éxito confía plenamente la empresa.

JOSEFINA TENDRA QUE VESTIRSE...

[illegible] o no bailar en Viena. Porque las autoridades que tienen en la bella capital austriaca la misión de velar por la moral y las costumbres, han decidido llevar una enérgica ofensiva contra la diabólica Josefina Baker y su "modo", tan personal, de danzar completamente desnuda.

El público vienés que está como el que más acostumbrado a los espectáculos ligeros, no se hubiera escandalizado ni poco ni mucho con las contorsiones de Josefina. Pero cuando las comisiones pro-espectáculos morales se proponen entrar en funciones ya se sabe qué resultados obtiene. (A veces, contribuyen eficazmente a la reclame.)



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La mejor reunión del campeonato provincial de aficionados fué la de anteayer

Jorge Oviedo, Rosario Spatazza, Américo Podestá y Alfredo Arias se clasificaron campeones en sus respectivas categorías

[illegible] ávidos de presenciar [illegible] de emoción.

En verdad que, por tratarse de [illegible] reunión penúltima, era lógico [illegible]

El anuncio de que se realizarían el martes por la noche en el ring de [illegible] y Esgrima [illegible] finales y semifinales, llevó al popular estadio de la Cortada Centeno una extraordinaria cantidad de aficionados [illegible]



Américo Podestá campeón de la categoría medio mediano

[illegible] un lucido desempeño en los púgiles enunciados en el programa. Y así fué en efecto. Si descontamos las dos primeras peleas realizadas fuera de campeonato y la de peso medio mediano que no convenció mayormente, las demás interesaron vivamente a la concurrencia ya sea porque las acciones se llevaron hasta la emoción como en los encuentros de Fernández y Rodríguez, Alonso y Spatazza, Santoro y Arias, o porque la técnica más impecable se hizo presente en su faz pura de elegancia, limpieza, combatividad, destreza, etc. como en el match de Alejandro Bagli y Jorge Oviedo.

La reunión del martes ha sido la mejor de cuantas se han realizado hasta la fecha y ha ofrecido un espectáculo digno de nuestra cultura y una evidente demostración de progreso en el difícil y varonil arte de los puños.

Damos a continuación un comentario breve de los diferentes combates sostenidos en esta reunión, sintiendo no poder expresarnos con más amplitud por falta de espacio.



Alfredo Arias campeón de la categoría mediano

PESO MOSCA

Pedro Romero versus Víctor Guesalaga. Semifinal. Referee: Ríos.

Después de dos peleas preliminares de esta misma categoría entre Fortunato Fantoni con Ramón Rivera y Alberto Ansaldi con Roberto Zimmermann, subieron al ring Guesalaga y Romero siendo ambos saludados por el público.

Sonado el gong anunciando la iniciación de la pelea, los contendores, sin el estudio previo que es menester siempre antes de entrar de lleno a la lucha, empezaron a cruzarse golpes en forma violenta trabándose después en repetidos cuerpo a cuerpo de los que conseguía ventaja Guesalaga.

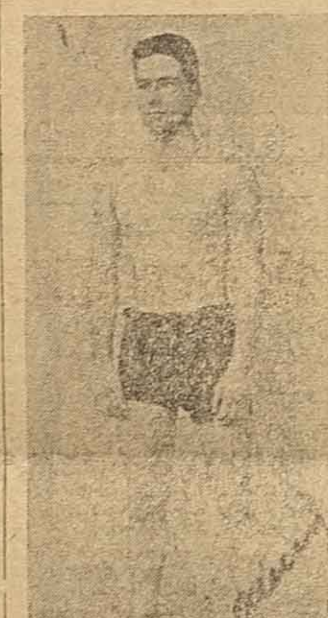
Los tres rounds ofrecieron las mismas características, evidenciando Romero un natural deseo de marcar puntos, mientras su adversario se preocupaba más de los golpes efectivos que por lo general los hacía sentir desde la distancia.

El triunfo acreditando la pelea a Guesalaga fué bien recibido, aunque a decir verdad, Peixoto podría sustituir con ventaja tanto al vencedor como al vencido, por sus cualidades superiores.

PESO GALLO

Melitón Fernández versus Nemesio Rodríguez. Semifinal. Referee: Ríos.

Fué un combate excelente por lo movido de las acciones, por el buen adiestramiento puesto en juego por los púgiles y por el espíritu combativo ampliamente demostrado.



Alejandro Bagli excelente aficionado de la categoría pluma que llegó a la final para realizar con Oviedo un match brillante

Tanto Fernández como Rodríguez, que ya nos tienen acostumbrados a lucidos desempeños, pusieron en esta reunión cuanto estuvo de ambas partes para que el combate resultara limpio, recurriendo a todos los conocimientos que la práctica del ring les ha dado en muchos combates.

Puede decirse que el control perteneció a los dos, desde que, indistintamente lo llevaba uno u otro en forma casi siempre violenta. En la pelea de cerca Rodríguez pegaba menos pero sus golpes eran más netos, mientras a la distancia la situación se equilibraba por los swings largados con justeza por su adversario. Durante el desarrollo del encuentro hubo algunas situaciones de apremio, momentos de emoción y buen box.

Hubo desde un principio marcado equilibrio, y terminó sin que ninguno demostrara superioridad, razón que podría haber inclinado a dar un fallo "draw", pero el jurado (lo constituyen nueve personas) resolvió por cinco votos que la victoria debía corresponder a Rodríguez.

PESO PLUMA

Alejandro Bagli versus Jorge Oviedo. Final. Referee: Carrillo.

Fué este sin duda alguna el mejor combate de la noche. La técnica [illegible]

Rosario Spatazza campeón de la categoría liviano

[illegible]

A nuestro criterio, por la forma equilibrada en que se realizó el combate, debía corresponder un empate, en cambio se dió por Unanimidad el fallo a favor de Oviedo.

Jorge Oviedo, campeón de la categoría pluma

PESO LIVIANO

Salvador Alonso versus Rosario Spatazza. Final. Referee: Carrillo.

Por las reconocidas cualidades que ambos tienen cimentadas entre los aficionados, se esperaba este combate con cierta curiosidad. Y fué lo que se esperaba aunque se definió en forma que nadie creía.

A pesar de que Alonso puso en juego todo su gran bagaje de experiencia, no pudo sino en contadas circunstancias evitar el golpe demoledor de Spatazza.

Casi al finalizar el match, Alonso fué alcanzado por varios golpes cortos cayendo para no levantarse hasta después del "out".

Spatazza fué largamente aplaudido.

PESO MEDIO MEDIANO

Leonardo Marcos versus Américo Podestá. Final. Referee: Tozzini.

En virtud de las fuerzas que éstos pugilistas han hecho ostentación en anteriores combates, se esperaba una pronta definición, pero lejos de eso, el match se caracterizó por las fintas, los clinchs y los tiros largos que no eran muy abundantes. Fué un encuentro deslucido que dió el triunfo a Podestá después del round de desempate.

PESO MEDIANO

Alfredo Santoro versus Alfredo Arias. Final. Referee Tozzini. Desde que sonó el gong, los combatientes iban dispuestos a terminar cuanto antes, y lanzaron sus puños en la forma violenta que es imaginable en los púgiles valientes.

En un momento dado, Arias alcanzó con un fuerte golpe a la cabeza de Santoro y éste cayó para levantarse inmediatamente sucediéndose varias caídas más, pero el formidable zurdo demostrando sus condiciones instintivas de boxeador nato en vez de aprovechar de los nueve segundos que le permite el reglamento, mientras descansa y reflexiona, se erguía tambaleando para buscar de nuevo al adversario, para pelearlo según es su costumbre. Si algo hay en Santoro que anteanoche lo rehabilitó de sus anteriores compromisos, ha sido ese poder extraordinario de reacción y asimilación que evidenció ampliamente y su combatividad no superada por ningún otro pugilista.

El segundo round fué más o menos parejo y en el tercero hubo una pequeña superioridad de parte de Santoro, pero el jurado con acierto al definir el fallo, acreditó la pelea a Arias que al principiar el combate había sacado una importante ventaja.

"DEMOCRACIA" AMPLIARA SUS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Desde el primero de marzo próximo, DEMOCRACIA ampliará las informaciones de sus páginas deportivas.

Significará un gran esfuerzo en homenaje a nuestros lectores que, habiendo comprendido la seriedad de nuestra hoja, aumenta diariamente.

EL CLUB SPORTIVO TALLERES ORGANIZA OTRA CARRERA PARA EL DOMINGO

Para el domingo venidero anuncia el Club Sportivo Talleres dos competencias ciclistas para primera y segunda categoría correspondiendo a la categoría privilegiada un recorrido de 60 kilómetros y a la segunda 30.

De Rosario se han inscripto ya numerosos aficionados y se espera que los de Ramallo y pueblos circunvecinos hagan lo propio.

Los premios a disputarse son los siguientes:

1o. Copa Comisión Directiva, donada por la misma.

2o. Medalla "Peugeot", donada por Marcone y Guelzow.

3o. Medalla de plata, donada por los señores Pastor y Fini.

4o. Artística cigarrera de escritorio.

Los enunciados a continuación, pertenecen a los de segunda categoría.

1o. Medalla "Alcyon", donada por la casa Miguel Lesmes.

2o. Medalla de plata, donada por Ramallo.

3o. Medalla de plata, donada por los señores Uviedo y Arias.

LA CONCURRENCIA DE CHILE A LOS JUEGOS OLIMPICOS

En la entrevista que llevaron a cabo hace algunos días los miembros del comité Olímpico de Chile con el Director de Educación Física y Moral de aquella república, se trató la intervención de los aficionados chilenos en las próximas olimpíadas de Amsterdam, resolviéndose en principio la concurrencia de las ramas de atletismo, foot ball y ciclismo.

Sobre este particular ha expresado el Ministro de Hacienda de Chile doctor Pablo Ramírez, que es a la vez presidente del Club Universitario, que todo aquello que tienda a la difusión de los deportes merecerá especial estudio del gobierno. En ese sentido agregó que, "si bien Chile no está aun en nivel como para suponerse con probabilidades de buen éxito en la contienda mundial, es necesario enviar a Amsterdam elementos jovenes que recojan enseñanzas que luego, aplicadas en el país, darán sus frutos para futuras manifestaciones de esta naturaleza".

Coperativa Comercial Israelita del Rosario

Por disposición del Doctor José A. Martínez Cilveti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Feria de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en las actuaciones promovidas por Don SAMUEL SCHEINSOHN en representación de la COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA DEL ROSARIO, sobre INSCRIPCION DE ESTATUTOS, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, "Enero veinte de mil novecientos veintiocho. "Con citación fiscal y habilitándose el feriado "a sus efectos inscríbase los presentes Estatu-"tos, agregándose copia fiel al legajo respec-"tivo y quedando abonado el impuesto de "ley en la referida copia. Publíquense edictos "en los Diarios BOLETIN OFICIAL y DE-"MOCRACIA". Martínez Cilveti. Ante mí. "Nemesio Ramos." — ESCRITURA NUMERO CINCO. En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a catorce días del mes de Enero del año mil novecientos veinte y ocho, ante mí el Escribano autorizante y testigos que al final se nombrarán, compareció el Señor Don SAMUEL SCHEINSOHN, casado en primeras nupcias, vecino de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento personal, de que doy fe y dijo: Que en su carácter de apoderado para este acto de la Sociedad COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA, y a los efectos de cumplimentar las disposiciones del Código de Comercio, eleva a escritura pública los Estatutos de dicha Sociedad, justificando la personería que invoca y la facultad para celebrar los actos derivados de la misma, y el carácter de persona jurídica que reviste la Sociedad, con los documentos que enseguida se transcribirán, y que literalmente dicen así: Ministerio de Agricultura de la Nación. Registro de Cooperativas. Acta de Inscripción de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada. El día veinticinco de Noviembre de mil novecientos veintisiete, la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita, con domicilio legal en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, fundada el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintitrés y cuyos Estatutos que se transcriben a continuación se ajustan a las disposiciones de la Ley 11.388, es inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación bajo el Número cuatro (No. 4) en el libro primero (1o.) a folio seis quedando los Estatutos y toda la documentación correspondiente en el expediente 107.049, año 1927, archivados en el Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas dependiente de la Dirección de Economía Rural y Estadística. En esta misma fecha entrégase a la "COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA", copia autenticada de sus actuales Estatutos, quedando otra copia de los mismos agregados al Protocolo respectivo del corriente año del folio cuarenta y nueve al sesenta y cuatro inclusive. Buenos Aires 25 de Noviembre de 1927. Firmado: Domingo Borea. Manuel Dolarea.—ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA. Título I. Objeto y Constitución de la Sociedad.—Art. 1o.—En Rosario de Santa Fe, y bajo el nombre de Cooperativa Comercial Israelita Limitada, queda constituída una Sociedad Anónima con los siguientes fines: A) Fomentar el crédito entre sus asociados, facilitarles la adquisición de mercaderías a precios más bajos posibles, ya sea al contado o bien a plazos, sin perjuicio de hacer toda clase de operaciones mercantiles e industriales que se viere convenga a los intereses sociales. B) Prestar a los socios ayuda moral y material en la adversidad y crear una Caja de Socorros Mutuos.—C) Crear un Consultorio Jurídico y una Oficina de Informes para uso de los socios.—D) Defender a los socios en cualquier cuestión ya sea comercial o privada cuando éste solicitare la intervención de la Sociedad a tal efecto, debiendo actuar como amigable componedor una Comisión de Arbitraje que será compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes que serán elegidos anualmente por la Asamblea General.—Art. 2o.—El capital social es ilimitado como es también ilimitado el número de socios, acciones y término de duración de la Sociedad.—Art. 3o.—El domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad del Rosario de Santa Fe, pudiendo establecer Sucursales donde lo considere necesario el Directorio, siempre con el consentimiento de la Asamblea General.—Art. 4o.—Habiéndose hecho cargo la Sociedad que se constituye del activo y pasivo de la Sociedad Comercial Israelita, de acuerdo con el acta constitutiva de la Asamblea, aquella empezará a funcionar una vez que el Superior Gobierno, por intermedio del Ministerio de [illegible], apruebe los respectivos Estatutos.—TITULO II. ACCIONES Y ACCIONISTAS. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE ESTOS ULTIMOS.—Art. 5o.—El Capital social expresado en el Art. 2o., se constituirá por acciones nominativas, indivisibles y transferibles de CIEN PESOS moneda nacional cada una.—Art. 6o.—Para la transferencia de una o más acciones es necesario el consentimiento del Directorio y que la misma esté integrada completamente.—Art. 7o.—Las acciones se pagarán íntegramente al suscribirse o en su defecto abonar en ese acto la suma de Diez pesos nacionales por cada acción, y el resto en cuotas mensuales de diez pesos cada una, debiendo efectuarse esos pagos dentro de los primeros 10 días de cada mes, en el domicilio de la Sociedad.—Art. 8o.—Los suscriptores de acciones que incurran en mora, pagarán además de las cuotas adeudadas un interés punitorio del medio por ciento mensual a favor de la Caja de Socorros Mutuos de la Sociedad. Se considera moroso el que hubiere dejado de transcurrir tres meses sin abonar una sola cuota.—Art. 9o.—Caducarán a los noventa días, previa resolución del Directorio, las acciones que no fueren abonadas dentro de los términos que establecen los Arts. 7 y 8, en cuyo caso se declararán disponibles la o las acciones respectivas. En tal caso los socios pierden sus derechos sobre las acciones suscriptas y las sumas amortizadas pasarán al fondo de reserva, anulándose automáticamente las multas que establece el Artículo octavo.—Art. 10.—Las acciones estarán numeradas en orden progresivo desde el número uno y serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas. Estas acciones se entregarán a los socios cuando su valor escrito esté pagado íntegramente, entregándoseles provisoriamente un recibo por cada cuota abonada.—Art. 11.—Tanto las acciones como los recibos provisorios, serán numerados y sellados, debiendo además llevar las firmas del Presidente, Secretario y Tesorero del Directorio.—Art. 13.—Podrán ser accionistas de la Institución toda persona honesta, capaces de adquirir derechos y de contraer obligaciones y que no estén incapacitados por la Ley de Cooperativas.—La aceptación de un accionista será mediante la intervención del Directorio, quien se reserva el derecho de investigar la moralidad y conducta del solicitante.—Art. 14.— Los socios tendrán derecho a salir de la Sociedad después de cada año social, en cuyo caso deberán dar aviso por escrito por lo menos con diez días de anticipación al mismo. El retiro de las acciones no podrá exceder en ningún caso del diez por ciento del capital realizado y si excediere de esa suma el retiro será autorizado por el Directorio a prorrata.— Art. 15.—Son deberes y obligaciones de los socios: A) Abonar una cuota mensual de un peso moneda nacional de curso legal, como contribución al fondo de la Caja de Socorros Mutuos y suscribirse por lo menos con una acción.—B) Cumplir con todo lo que el Directorio le encargare referente a los intereses sociales y aceptar la intervención y resoluciones de la Comisión de Arbitraje.—C) Aceptar sin excusa, salvo caso de fuerza mayor, todo caso que le confiera la Asamblea General.—D) Depositar en caso de solicitar crédito en garantía del mismo, sus acciones las que darán privilegio a la Institución sobre las mismas.—E) No tener derecho alguno para el caso de salir de la Sociedad, sobre los dineros reservados en el fondo de reserva.—Art. 16.—Todo accionista tiene derecho a gozar de: A) Un crédito en mercaderías que tenga la Sociedad en existencia y que en ningún caso podrá exceder del ochenta por ciento del importe total de las acciones integradas que posea.—B) De un crédito complementario siempre que el mismo esté suficientemente garantido y afianzado.—C) Gozar de todos los beneficios que la Sociedad acuerda por disposiciones de estos Estatutos.—D) Tener un solo voto en las Asambleas, sea cual fuere el número de acciones que posea y siempre que no hubiere incurrido en mora ni estuviere excluído de la Sociedad.—E) Para tener voz y voto en las Asambleas se requiere una antigüedad por lo menos de tres meses.—F) Gozar de todos los beneficios que le acuerda la Oficina Jurídica y de Informes.—Art. 17.—El Directorio por mayoría de votos y siempre que probare la inconducta moral de socios o que estos no cumplieren con las disposiciones de estos Estatutos o bien ejecutaren actos que fueren perjudiciales para la Sociedad, podrán decretar su cesantía, cuya resolución será luego sometida a la consideración de la Asamblea General que se reuna. TITULO III. DE LAS OPERACIONES.—Art. 18.—Esta Sociedad podrá efectuar con preferencia entre sus accionistas las siguientes operaciones: A) Comprar, elaborar, vender, ceder, enagenar, permutar o en otra forma adquirir y transferir al contado o a plazos mercaderías generales de cualquier ramo que sean y pertenezcan, tanto las elaboradas en el país como en el extranjero, con tal de que sus asociados puedan hacer negociaciones con las mismas o bien convenga a sus intereses.—B) Importar toda clase de mercaderías generales, destinadas a intercambios mercantiles o ventas directas.—C) Desempeñar toda clase de comisiones de carácter comercial que les encomendaren sus comitentes y aceptar consignaciones de mercaderías generales del país y del extranjero.—D) Cobrar, girar y recibir letras de cambio, vales, pagarés y otros títulos de Comercio. E) Efectuar ventas a crédito solo a los socios que hubiesen integrado por lo menos una acción.—F) Adquirir bienes raíces, solamente con la aprobación de la Asamblea General, otorgada por simple mayoría de votos.—G) Ejecutar y hacer ejecutar todas aquellas operaciones que no estén expresamente prohibidas por la Ley del Régimen de Cooperativas.—TITULO IV. DE LA ADMINISTRACION.—Art. 19.—La Sociedad será administrada por Un Directorio compuesto de quince miembros titulares y cuatro suplentes, electos por la Asamblea General a mayoría de votos y en votación secreta, con designación expresa de los que han de ejercer las funciones de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero y de los vocales que serán en número de nueve efectivos y cuatro suplentes.—Art. 20.—Para ser miembro del Directorio se requiere tener una antigüedad como accionista por lo menos de seis meses.—Art. 21.—Los Directores no contraen responsabilidad alguna personal o solidaria por las obligaciones de la Sociedad, pero responden por la inejecución o mal desempeño del mandato conferido en la forma establecida por el artículo 337 del Código de Comercio.—Art. 22. Todos los miembros del Directorio durarán en sus cargos un año y se renovarán por mitad, pudiendo ser reelectos.—Art. 23.—No podrán ser Directores: los fallidos, los que estuviesen encausados criminalmente ni los que pertenezcan a una misma razón social.—Art. 24.—El Directorio se reunirá por lo menos una vez por semana o cuando lo solicite el Síndico o bien el Presidente o tres Directores.—Art. 25.—Para formar quórum es indispensable la presencia por lo menos de nueve de sus miembros.—Art. 26.—Son atribuciones del Directorio: A) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades y de acuerdo con los presentes Estatutos y disposiciones respectivas de la Ley de Cooperativas y del Código de Comercio.—B) Contraer a nombre de la Sociedad las obligaciones que emanen de las mercaderías que se compren o vendan.—C) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas.—D) Contratar toda clase de créditos.—E) Fijar los gastos generales de la Administración y establecer los gastos ordinarios que juzgue convenientes.—F) Dictar los reglamentos internos de la Sociedad y velar por el cumplimiento de los mismos.—G) Nombrar y remover a todos los empleados de la Sociedad, estableciendo su remuneración.—H) Levantar cada año un balance general de los negocios de la Sociedad, estado del activo y pasivo, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, marcha y situación de la Sociedad con indicación [illegible]

[illegible] Israelita Limitada de Rosario, reconociéndose a la expresada Asociación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las Leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en copia al Boletín Oficial y al Registro, expídase testimonio a la Sociedad interesada la que deberá publicar estas actuaciones en el Boletín Oficial y archívese. Aldao. Carlos A. Pita. —Inscripta al folio 593 del libro V de Resoluciones. Concuerda fielmente con sus originales obrantes en este Ministerio, archivados en el expediente No. 22, Letra S, Libro 1o. caratulado "Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada de Rosario.—"Personería Jurídica". En fe de lo expuesto y por mandato Superior y para la Sociedad interesada, expido la presente copia, que sello, firmo y rubrico en Santa Fe, a veinte y nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Hay un sello.—A. R. Crespo. Jefe de Sección.—Es copia fiel de los testimonios respectivos que agrego por cabeza de esta escritura, doy fe. Y continúo exponiendo el compareciente Don Samuel Scheinsohn, en el respectivo carácter: Que a los efectos de que hubiere lugar por derecho, y de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, deja protocolizados los Estatutos vigentes de la Sociedad "Cooperativa Comercial Israelita Limitada. Previa lectura y ratificación de la presente, firma el compareciente ante mí con los testigos Don Francisco A. Rivas y Don Salvador Pendino, vecinos y hábiles, doy fe. SAMUEL CHEINSOHN.—Tgo.: Fco. A. Rivas. Tgo.: Salvador Pendino. Hay un sello y una estampilla valor de dos pesos del corriente año número veintitres mil setenta y nueve. Ante mí: RADAMES J. FRANCO.—Eno. Pco.—CONCUERDA con su matriz de referencia que bajo el número expresado pasó ante mí y obra al folio siete vuelto y siguientes del Registro número cuarenta y dos a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad "COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA" expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diez y nueve días del corriente mes de Enero y año mil novecientos veinte y ocho. RADAMES J. FRANCO. Hay una estampilla y un sello.—NOTA: En veinte de Enero de mil novecientos veinte y ocho, se inscribieron los presentes Estatutos, agregándose copia fiel de los mismos bajo el número tres, al folio veinte y nueve del tomo quince de Estatutos del Registro Público de Comercio del Rosario de Santa Fe.—Conste.—NEMESIO RAMOS.—Hay un sello.—Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Rosario, Enero 21 de 1928.—Nemesio Ramos, Secretario.

No. 598 En. 30-Feb.15

CINEMATOGRAFIA

"EL ENVANECIDO" SE ESTRENA HOY EN EL PALACE

Dimos a conocer ayer el reparto de este film que la casa Max Gluckmann estrenará hoy en el Palace Theatre, y transcribimos, a continuación, una síntesis de su argumento como prometimos.

Pat O.Rourke y Lefty Maloney son compañeros; habitan la misma casa y trabajan en la misma empresa. La hermana de Pat, Sally, atiende a éste y halla tiempo para asistir a la señora Malone, madre del amigo de su hermano, y que es, además, su novio.

Un hecho imprevisto pone a Lefty, el novio de Sally, en contacto con Bill, "menager" de un afamado boxeador. Bill trata de convencerle que siga la carrera y, por fin, ante la perspectiva de ganar una buena suma si vence en el primer encuentro que le preparará, se decide. Así podrá ayudar, con menos sacrificio, a su madre paralítica.

Un gran triunfo es su primer encuentro, y el éxito no tarde en marearlo a punto tal que se olvida de su madre y de su novia. Leonor Allen, una hermosa mujer que Lefty conoció durante una entrevista con su "menager", le hace perder la cabeza.

La trama dramática de este film parte de allí, y a ratos emociona y a ratos despierta honra expectativa con sus episodios de admirables match de box el que interesa a través de todo su desarrollo porque es un film lleno de observaciones psicológicas.

Los protagonistas del film son los celebrados actores Jonhny Walker y Mildred Harris.

"TRES PADRES PARA UN HIJO" SE ESTRENARA EL DOMINGO EN EL CINE CORDOBA

Una conmovedora historia es la que se desarrolla en el film "Tres padres para un hijo", que la Metro-Goldwyn-Mayer estrenará el domingo próximo en el Cine Córdoba, interpetada por el conocido actor Ben Lyon, a quien secundan la nueva estrella Claudette Colbert de gran porvenir en el teatro mudo, George Sidney y Ford Sterling.

Como lo expresa su título, este film gira alrededor de la historia de un muchacho que ha sido recojido por tres bondadosos ancianos, quienes se desviven por darle un brillante porvenir, lo cual da motivo a escenas que, al par de alegres, resultan verdaderamente emocionantes.

Una trama amorosa entra el protagonista y una hermosa muchacha, da mayor vigor al argemento que es, bajo todo punto de vista, interesante y entretenido.

"LOS HEROES DEL FUEGO"

Tom O'Brien, célebre por su caracterización de saldado Bull en "El gran desfile", realiza un excelente trabajo en el papel de Joe O'Neill en "Los héroes del fuego", película maravilla que Metro Goldwyn Mayer estrenará entre nosotros durante el año en curso.

Igualmente intervienen en su reparto Carles Ray, el popular galán de tantas hermosas camedias, May McAvoy, la tierna protagonista de Esther en "Ben Hur", Holmes Herbert, Eugenio Desserer y otros distinguidos actores.

"Los héroes del fuego" promete constituir uno de los más memorables acontecimientos artísticos del año.

"Napoleón"



El niño Reudenko, en el rol de Napoleón Bonaparte en su infancia, en la grandiosa producción que presentará con toda espectaculosidad en la presente temporada.

"UNA VENUS DE FRAC" SE ESTRENA EL DOMINGO EN EL EMPIRE

La Cinematográfica Terra estrenará el domingo en el Empire Theatre la película de procedencia alemana "Una venus de frac", que es una comedia con gran fondo psicológico, de actualidad, porque en ella se desarrolla un team relativo a la masculinización de la mujer.

Interviene en su interpretación, como protagonista, la celebrada actriz Carmen Boni.

"ARRIBA EL TELON" SE EXHIBE HOY EN EL EMPIRE THEATRE

Billie Dove, la incomparable actriz de la First National Pictures, reaparecerá hoy en el film "Arriba el telón" que distribuye la Metro Goldwyn Mayer de la Argentina, secundada por el excelente actor Lewis Stone.

La trata del film nos presenta la historia de dos jóvenes enamorados, a quienes una cantidad de peripecias separa de continuo, hasta que comprendiéndose, se dan cuenta que un porvenir feliz les espera.

"LOS DIABLOS AMARILLOS", EL SABADO EN EL EMPIRE

Un film de fuerte contextura dramática nos ofreció el domingo pasado la Metro Goldwyn Mayer de la Argentina con su producción "Los diablos amarillos", que se exhibirá el sábado nuevamente en el Empire Theatre.

El intérprete principal de "Los diablos amarillos" es el teniente coronel Tim McCoy, quien tiene a su cargo el rol de un joven oficial que en lucha contra un grupo de "coolies" revoltoso y logra, gracias a su pericia y valor, salvar de la muerte a la mujer que ama, rol que interpreta la simpática actriz Claire Wilson.

Intervienen además en "Los diablos amarillos" como intérpretes destacados, Cyril Chadwyck y Franck Courrir, ventajosamente conocidos por nuestro público.

JOHN GILBERT EN "EL GRAN DESFILE"

John Gilbert, el famoso actor, obtuvo el mayor éxito de su carrera artística al hacer la magnífica creación del papel de Jim Apperson en "El gran desfile".

Es tan real el carácter de su difícil papel que cuando se le ve salir al campo de batalla en busca de su camarada, y en las escenas amorosas con su Melisande, los espectadores creen que verdaderamente es Jim. No ven al actor, sino a Jim al soldado Jim. En realidad, en toda la historia del cinematógrafo hay muy pocos tipos que hayan emocionado tanto al público como el Jim de "El gran desfile".

"El gran desfile", película maravillosa de Metro Goldwyn Mayer, se estrenará durante el presente año.

Incluyendo su reparto Renée Adorée, Tom O'Brien, Keart Dant, Hobart Bosworth y Claire McDowell.

UNA ANECDOTA INTERESANTE

Mientras se filmaba una escena de "Alias Bacalao" película extraordinaria de Metro Goldwyn Mayer interpretada por Duste Keaton, el cómico de la triste figura declaró sabitamente que pensaba tomarse media día de vacaciones, declarando que iba a celebrar un acontecimiento mucho más importante, según él, que la producción de la película mencionada.

Se trataba, sencillamente, del cumpleaños de Bob Talmadge Keaton, en cuya ocasión el hombre del rostro impasible realizaba, junto con la señora Natalia Talmadge Keaton, una pequeña fiesta de carácter familiar. Joe Talmadge Keaton asistió a su hermano Bob en la recepción de los invitados, entre los cuales figuraban "Tía Norma" Talmadge, "Tía Constance" Talmadge, "Tío Joe" Schenk y otros.

"Alias Bacalao" será presentado ante nuestro público durante la temporada venidera.

"LA DIOSA RUBIA" MAÑANA VUELVE AL EMPIRE THEATRE

Con intérpretes como Lewis Stone y Doris Kenyon "La diosa rubia" no podía menos que agradar al público, y ese ha sido el motivo de su reposición, hoy, en el Empire Theatre.

Ana Bellamy, es una bella joven norteamericana que ama secretamente a un celebrado novelista de moda Sebastián Maure, pero la fama de este como conquistador y donjuanesco, hace que la niña acepte los galanteos de un caballero inglés.

Las escenas que se sucede luego en una aislada isla del Mediterráneo son demasiado extensas para referirlas — por otra parte ya nos ocuparemos detalladamente del argemento —, pero tienen una originalidad y una fuerza que llaman la atención del expectador.

Para finalizar bien la trama, ambos se reconcilian luego, y se invierten los papeles siendo el rival desgraciado, el caballero inglés.

"YO TE QUIERO" SE ESTRENARA EL SABADO EN EL BELGRANO

La Corporación Argentina Americana de Films estrenará en el cine Belgrano el film titulado "Yo te quiero", producción especial de la Sterling Pictures, que desarrolla un argumento sentimental, ofreciendo episodios sumamente emotivos.

Tras de un asunto complicado y sencillo a la vez, "Yo te quiero" tiene una fuerte acción y una realista y brillante pintura de ambiente social.

Las caracterizaciones de los personajes, la interpretación de conjunto, la pistura de ambiente, etc., valorizan aun más el simple y recio argumento de esta película.

Los intérpretes principales son: Robert Frazer, A. Calhoun, Bryant Washburn, Careth Hughes, Gayne Witman, Joseph Girard, Gladys Tullette, Trybi Clark y Milton Fahrney.

LA BOLSA TIENE HOY SU DIA COMICO

Con un destacado conjunto de películas cómicas el Gran Cine Varietée La Bolsa dará hoy su acostumbrado día cómico. Hay en el programa interesantes estrenos de ese género que han de gustar grandemente al público.

En escena pondrá la compañía Ricart Paonesa la celebrada obra "Mateo".

"LOS MODERNOS MANDAMIENTOS" HOY EN EL CINE BELGRANO

La Paramount exhibirá hoy en el cine Belgrano esta interesante producción que ha sido filmada bajo la dirección de Dorothy Arzner, la misma que tuviera la dirección de Esther Realston en la película "La reina de la moda" de la misma productora.

Secunda a Esther Realston el celebrado actor Neil Hamilton, y un conjunto de artistas destacados de la escena muda.

"RICO, PERO HONRADO", HOY SE EXHIBE EN EL ROSARIO

Después de haber estrenado con gran éxito el film "Rico pero honrado", la Fox Film, a cuyo sello pertenece dicha producción, ha empezado a exhibirse en las salas populares, correspondiéndole hoy turno al Cine Varietée Rosario.

Como informamos a nuestros lectores, se trata de una original novela de amor escrita por Arthur Somers Roche cuya adaptación a la pantalla ha sido dirigid por Alberto Ray.

Nacy Nash, Farrell McDonald, Clifford Holland, Ted McNamara y Charl es Morton forman el conjunto de intérpretes que, como vera el público, no puede ser mejor.

La trama del film es interesante y gracioso su desarrollo.

"LOS TRES MOSQUETEROS" POR DOUGLAS FAIRBANKS

Como anunciamos ayer se llevó a cabo en el Palace Theatre la reprise de "Los tres msoqueteros", interesante parodia interpretada por Douglas Fairbanks en la cual el destacado actor tiene oportunidad de lucir su agilidad y sus condiciones de atleta.

Mañana "Los tres mosqueteros", ocupará la pantalla del Gran Cine Varietée Rosario.

MISCELANEAS

House Peters, que desempeña el papel del Sargento Malone, de la Real Policía Montada del Noroeste en la película "Roe Marie", filmada en los estudios Metro Galdwyn Mayer, ha recibido una carta de una pequeña canadiense, preguntando si él era realmente miembro de la mencionada organización. Añade la pequeña escritora que en su país se le creía generalment uno d los componentes de ese famoso cuerpo, pero Peters explica el asunto diciendo que, debido a sus numerosas caracterizaciones de policía montada, prácticamente todo el mundo piensa que él ha figurado alguna vez en sus filas.

William Nigh ha sido designado para dirigir a Ramón Novarro en su próxima película para Metro Goldwyn Mayer, a la cual aún no se ha dado título. Navarro, que junto con Norma Shearer ha interpretado la película "El príncipe estudiante", acaba de regresar a la costa de vuelta de una visita realizada en el Este, y hace poco tiempo terminó su papel en una producción provisoriamente titulada "Su noche".

Renée Adorée y Greta Garbo son las únicas actrices que nunca han desempeñado el papel de muchachas norteamericanas en la pantalla.

Miss Adorée ha nacido en Francia, y figuró como una china en "Wu - Li - Chang", una campesina francesa en "El gran desfile", una gitana en "Cadenas de oro" y una rusa en "Los cosacos".

Desde la fecha de su contrato con Metro Goldwyn Mayer, Greta Garbo ha personificado a una española en "Entre naranjos", una francesa en "La tentadora", una alemana en "Demonio y carne", y ahora a una actriz francesa en "La mujer divina".

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17. 0.30 noche: "Arriba el telón", 7 actos por Lewis Stone y Billie Dove.

Familiar a las 18 y noche. Platea 0.60: "El amo lo cura todo", cómica; "Sacrificio supremo", 8 actos, estreno Arte Especial, por Robert Scholz.

Mañana "La diosa rubia", por Doris Kenyon.

Cine Córdoba

Sábado, "Dónde estuve yo" por Reginald Denny.

Domingo, "Tres padres para un hijo", por Ben Lyon.

Cine Belgrano

Osquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. 0.50: "Actualidades"; "Agapito golfista", cómica; "Los modernos mandamientos" 7 actos, estreno Paramount, por Esther Realston.

Noche 0.60: "Actualidades", "Agapito golista", "Scaramouche" "Los modernos mandamientos".

Mañana "Stella Dallas" o "Madra y mártir", por Alma Bennett.

Cine Teatro San Martín

Cerrado por refacciones. Apertura 1o. de marzo.

Cineé Varietée La Bolsa

Hoy noche de risa con verdaderos estrenos cómicos.

Familiar a las 18. Entrada 0.80 "Ojo con las viudas", interesante comedia, 7 actos por Laura La Plante. En escena por la compañía, el hilarante sainete "Mateo".

Noche a las 21. Entrada $ 1. Programa cómico. "La pesca de Alcia"; "Las delicias chinescas", cómica, por All Cooker; "Al filo de media noche", cómica por Buxter Keaton; "Los deshauciados", cómica, por Lupino Lane; "Agapito inspector borracho", cómica.

Teatro de verano — Arroyito

Hoy día clásico de la rifa gratis Cine: "Los mártires de la belleza" por Antonio Moreno. Por la compañía "Los hijos del finao".

Platea 0.50. Srtas. 0.30.

Noticias de Arroyito

EL ESTADO DE DESASEO DE LAS CALLES, DA MARGEN A LAS QUEJAS DE LA POBLACION DE LA ZONA

A los efectos de constatar la veracidad de las muchas quejas que a diario nos formulan los vecinos ayer hicimos una gira por los barrios de Talleres, Refinería, Arroyito y Alberdi, comprobando el estado absoluto de desaseo en que se encuentran las calles, como consecuencia de la falta de barrido, dando ante tamaño desquicio, la sensación de no existir el destacamento municipal que funciona, según nos lo evidencia la inacción de su personal, con otra finalidad que la de realizar politiquería y de servir de albergue de los parásitos de los caudillejos en derrota.

La población de la zona paga y con creces los impuestos por conceptos de barrido, alumbrado y limpieza por eso reclama con derecho el goce de sus beneficios y el señor Intendente que ha pasado por estos barrios acompañado de los miembros dirigentes de las comisiones vecinales, abundando en promesas de higienizar y de mejorar las condiciones edilicias de nuestros barrios, debe reaccionar en contra de la esterilidad del personal de su administración, disponiendo el restablecimiento de loss ervicios publicos que sin razón de ser, han sido suprimidos. Nuestra campaña no es sistemática, señor Intendente, hágase eco de las deficiencias que señalamos, interpretando aspiraciones de los vecindarios y habrá llenado necesidades a que los mismos tienen legítimos derechos. Dis porque nuestro Lord Mayor la visita de uno de sus inspectores por algunas calles como ser las de Reconquista, Almafuerte, José Ingenieros, Avenida Génova y boulevard Rondeau, para no citar más, y verificará nuestra denuncia en lo que respecta al estado calamitoso en que se encuentran.

EL PUENTE SOBRE EL ARROYO LUDUEÑA Y LAS CASAS BARATAS EN EL BARRIO ROUILLON

A paso de tortuga

Dos obras públicas, que por la lentitud, no, con que se desarrollan, por que aun no se han dado comienzo, contrariando lo anunciado, y aun se distrae el tiempo en los preparativos del material, y que marcha a paso de tortuga, son la construcción del puente en Avenida Alberdi; sobre el arroyo Ludueña y la de las casas baratas en el barrio Rouillón, ambas por lo que se ve no podrán estar terminadas por las respectivas empresas que las tienen a su cargo, dentro del plazo que determina el contrato.

Las dos primeras casas para obreros y empleados deben ser entregadas a la municipalidad antes de dos meses, pero nosotros podemos informar desde ya, que no será posible a la empresa constructora dar cumplimiento al compromiso contraído, desde que, solo para la fabricación de los ladrillos que se requiere para la obra y la que se efectua en el mismo terreno donde se edificará, se requiere por lo menos un año.

En cuanto a lo que se refiere a la construcción del puente, desde hace días notamos que lo único que hace, es remover de un sitio hacia otro las pocas vigas llegadas al lugar, por lo que es dable temer que corra el mismo riesgo de quedar trunca, al igual que la cacareada transformación y embellecimiento de la plaza de Alberdi. El triunfo confirmará nuestras afirmaciones, aun cuando el empréstito de los 35 millones se esfume bajo el imperio de las actuales desastrosas administraciones, provincial y comunal.

SE INSTALO UNA IMPRENTA

En el amplio local de la Avenida Alberdi 365 donde funciona la Agencia y Corresponsalía de DEMOCRACIA, se instaló recientemente la imprenta "Heraldina", cuyos propietarios son los señores Carrión de Gómez, conocidos profesionales del periodismo santafecino.

El funcionamiento de la imprenta que mencionamos, ha venido a llenar una bien sentida necesidad en a zona, donde a pesar de su importancia comercial, se carecía de un establecimiento de la índole del expresado.

Debemos dejar constancia, que los señores Carrión de Gómez, propietarios de la imprenta "Heraldina", nada tienen que ver con la revista de este nombre, cuyos derechos de dirección, reducción y administración fueron vendidos por los nombrados, a otras personas.

LA ORQUESTA EL MOLINO

Continúa actuando con extraordinario éxito en el café "El Molino", la orquesta típica del mismo nombre que componen un discreto cuarteto musical.

Esta noche la citada orquesta ejecutará un seleccionado número de piezas de su repertorio, lo que, a no dudarlo ha de dar margen a la concurrencia de numerosas familias.

CANALLITAS!

Entre los firmantes de algunos telegramas dirigidos al doctor Hipólito Irigoyen, en estos días, con motivo del triunfo del radicalismo opositor, en las elecciones últimas, figuran algunos sujetos que fueron los más desfachatados instrumentos con que contó el caudillo oficialista para cometer toda clase de fraudes, e intentar el asalto y atentados contra los fiscales opositores.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FILOMENA BOTTO DE OTTADO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 30 de 1927.— F. F. Cochero, secretario.

596 En. 4-4 Feb.

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de don Alberto Mangioni, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador don Bernardo Lier, para que venda sin base y al contado en subasta pública, todas las existencias de la mencionada quiebra y los créditos a cobrar que ascienden a la suma de dos mil ochocientos dos pesos m|n. El remate tendrá lugar el día Jueves 9 de Febrero de 1928, en esta ciudad calle Santa Fé 1857 a as 15 horas, siendo la comisión a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Enero 27 de 1928. — Julio A. Vélez.

Por disposición del señor Juez Federal de esta ciudad, a cargo del doctor Juan Alvarez, hoy interinamente a cargo del doctor Benigno T. Martínez, se cita y emplaza al señor Joaquín Víctor Alvarez, para que en el término de seis días, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciere. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 14 de Diciembre de 1927. — Miguel Carrillo, secretario.

599 Feb. 2-8|28

Remates

Por JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: que en la ejecución hipotecaria que sigue el "Banco el Hogar Argentino" contra Luis Ricci se ha dispuesto que el martillero público señor Jaime Neil proceda a la venta en pública subasta de los siguientes inmuebles a saber: 2 lotes de terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Sorrento de este Departamento (hoy égido municipal de Rosario) a saber los solares "J" e "I" de la manzana No. 38 del plano respectivo, compuesto unidos de 43.952 metros de frente al Norte por 34.10 metros lindando por el Norte con la Avenida La Plata, por el Oeste con la calle Solís, por el Oeste, antes Antonietti y Brandt (Luis Carpentiero), por el sud con terreno que fueron de los señores Antonietti y Brandt y además otro terreno, parte del solar letra "L" de la misma manzana No. 38, ubicado en la Avenida La Plata a los 47 metros y 63 centímetros del Boulevar San Martín en dirección al Este compuesto de 12 metros 92 centímetros de frente, por 43 metros 10 centímetros de fondo, lindando por el Norte con la Avenida La Plata, por el Sud con terreno que fueron de los señores Antonietti y Brandt, por el Este con el inmueble deslindado precedentemente, y por el Oeste con Ricardo Yahr (Dr. Barreto). — El remate se efectuará el Martes 14 de Febrero de 1928, a las 14 horas en el salón del martillero calle Santa Fe No. 853 y los inmuebles saldrán a la venta con la base de $ 9.500 moneda nacional de curso legal, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. El comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del valor total de su compra como seña, más el dos por ciento de comisión al martillero que es a su cargo. Del informe del Registro General consta el dominio del inmueble y no reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta. El título de propiedad está agregado al expediente respectivo que se tramita en la secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos advirtiéndole que una vez realizado el remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. — Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 3 de Febrero de mil novecientos veinte y ocho. — Guindón Méndez, secretario.

600 Feb. 3-17

AVISOS VARIOS

AVISO A LOS INTERESADOS

Se ruega a las personas que tengan depositados restos de sus deudos en el nicho de la familia Cesar Abbate, número 135 de la serie S del cementerio San Salvador, clase III, deben proceder a retirarlos dentro de los treinta días de la publicación del presente.

Pasado dicho plazo, serán retirados por los propietarios de dicho nicho y pasados al osario común. — Rosario, Enero 4 de 1928.

1107 Enero 8-7 Feb.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 122.710

VERONICA

Enero 11 de 1927. — Luis Delpino. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.. — Aviso No. 2737.

No. 1167 - Febr. 2-7

PUBLICACION OFICIAL
Ministe io e Agricultura

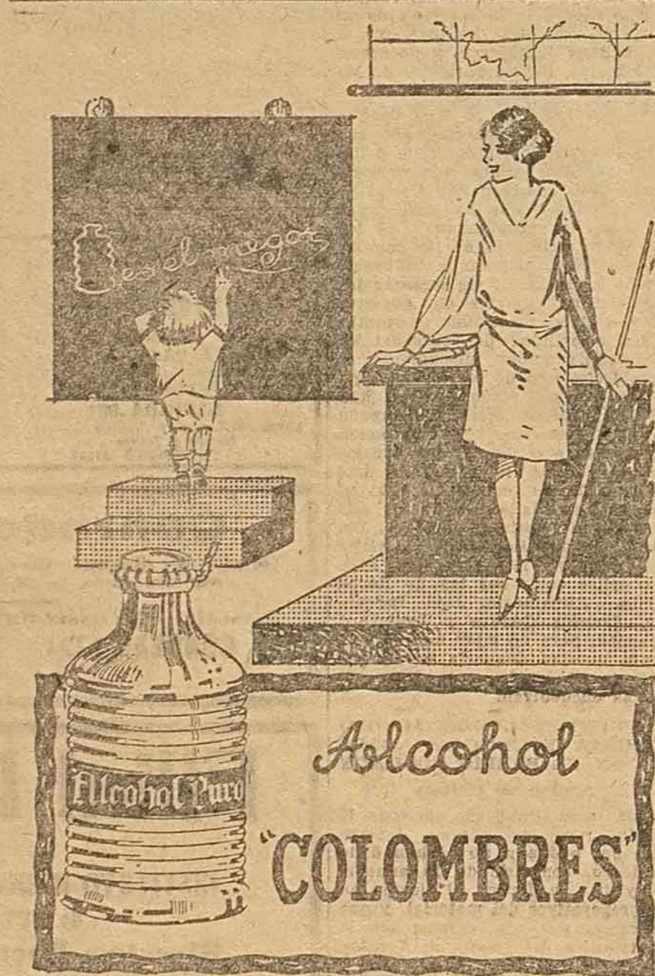
DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 127.391



Enero 10 de 1928. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 23. — Envase. 1165 - Febr. 1 - 6





La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc. dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455 Teléfono 4231.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2713 de 20 de Enero del 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 43· al 459.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cuenta corriente . . .		1 %
A plazo de 30 días . .	½ %	—
A plazo de 60 días . .	2 %	—
A plazo de 90 días . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . .	4 ½ %
En cuenta corriente . . .	2 %
En plazo fijo de un año .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16
Sábados de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPAÑA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 9 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 685 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 3098 Teléfono 6440

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV PELLEGRINI 1838 Teléfono 6814

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 5418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio. Sarmiento No. 722, 1er piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio Córdoba 757 Tel. 3339
Particular Italia 530 Tel 21943— Rosario

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5462

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 083·

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 1178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 650 Teléfono 7586

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDES
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 74··

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 48·

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 48·

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 10·

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 46··

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 62··

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales — Estudio BALCARCE 637 U T ··

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono ··

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono ··

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf 233·

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono ··

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono ··

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 -- ROSARIO

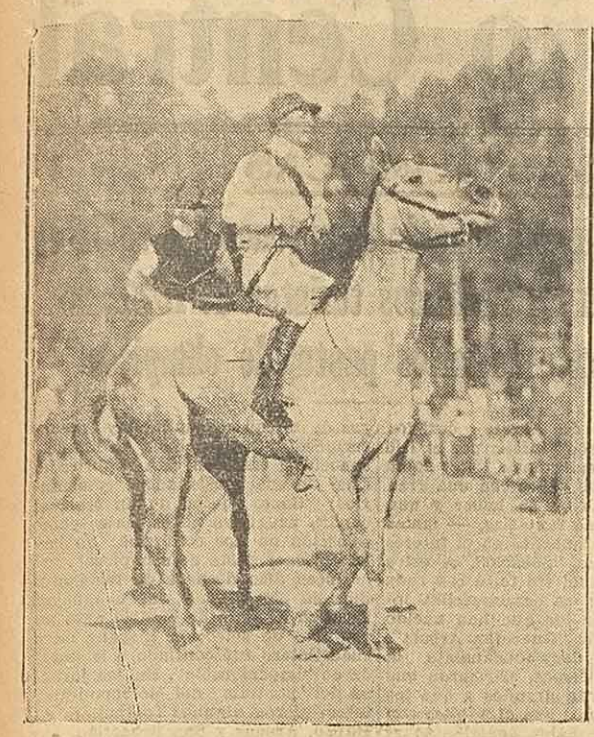
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DEL AMBIENTE TURFISTICO

FERROL



Este torcillo de la ecurie "N. N." que desde hace un tiempo se encuentra alejado de las luchas hípicas, está siendo trabajado suave, a fin de ponerse en vías de recuperar su antiguo estado, para actuar en la próxima temporada. El hijo de Tullibardine está muy lindo y hace muchos adelantos, por ello es dado esperar que dentro de poco se encuentre en condiciones de reprisar.

Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo en el Hipódromo Argentino

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS—

Arroes 57 kilos, X. X.
Timbalero 57, M. Lufiego.
Cabalista 57, J. Olivera.
Vigoroso 54, M. Acosta.
Micifuz 54, no correrá.
Predicador 54, I. Leguisamo.
Archer 54, no correrá.
Astrakan 5b, J. Sola.
Sinai 54, M. di Biasse.
Churumbel 54, J. R. Montero.
Chapitel 54, X. X.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1800 METROS—

Manganeta 55, kilos U. Acosta.
Agnes Fame 55, P. M. Quinteros.
Rasenia 55, E. Orduna.
Aureola 55, X. X.
Estelita 55, J. Vecino.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS—

Jacoso 55 kilos, M. González.
Minegro 55, A. Lumini.
Arauco 55, A. Gutiérrez.
Menestrello 55, F. Riero.
Bagdad 55, X. X.
Abrojal 55, P. M. Quinteros.
Charigüe 55, E. Schub.
Regocijo 55, X. X.
Soguero 55, M. B. Andrade.
Soldado 55, X. X.
Campomanes 55, X. X.
Pregonador 55, F. M. Ortiz.
Bochin 55, P. F. Falcón.
Mad Devil 55, A. Rosso.
Don Jorge 55, M. Lufiego.
Seneca 55, X. X.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1000 METROS—

Buen Mozo 61 kilos, P. Costa.
Antigona 55, X. X.
Zurdazo 54, M. Acosta.
Parlamento 54, no correrá.
La Princesita 53, F. Arcuri.
Peroba 52, J. Sola.
Atún 52, E. Lema.
Bollito 51, E. Amuchástegui.
Taco a Taco 55, X. X.
Step Lively 50, A. Croce.
Donna 49, E. Orduna.
Bizantina 48, X. X.
Birrete 45, M. di Biasse.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS—

Astuto 57 kilos, S. Pintado.
Pajuerano 56, M. Acosta.
Atún 54, no correrá.
Moldeador 53, no correrá.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1500 METROS—

La Tula 52 kilos, E. Canessa.
Surida 56, X. X.
Aguamarina 53, E. Orduna.
Night Taars 52, I. Leguisamo.
Sumisa 51, X. X.
Perla Blanca 51, O. Ruiz.
Gran Dama 49, J. Fernández.
La charmeuse 48, M. Andrade.
Rasena 46, no correrá.
Anta 46, M. Acosta.

SEPTIMA CARRERRA

DISTANCIA 1800 METROS—

Vivac 60 kilos, no correrá.
Pampillón 56, X. X.
Rali Mala 52, X. X.
Moldeador 51, I. Leguisamo.
Tricheur 51, no correrá.
Pechazo 57, J. Sola.
Archer 45, A. Vidal.
Micifuz 45, M. Acosta.

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2500 METROS—

Vivac 61 kilos, no correrá.
Pons 58, J. Bastías.
Tartagal 58, I. Leguisamo.
Walina 54, X. X.
Constatable 53, E. Orduna.
Tricheur 52, J. Sola.
Ferrando 51, A. Vidal.
El Matrero 50, M. Acosta.
Pechazo 48, no correrá.
Tiradentes 48, A. Santana.

PONTON ES CARTA BRAVA MONTADO POR PEREZ

La reprise de Pérez, tras larga y forzada relache, fué poco afortunada, por haber logrado solo una monta y ser esta harto mediocre. Por esto puede decirse q' recien en la reunión próxima hará su reaparición, pues correrá varios elementos discretos con los que podrá probar que sigue siendo el mismo jockey de sus mejores tiempos.

Entre los caballos cuya dirección se a confiado a Pérez, se encuentra Pontón, el que montado por él, gana mucho en probabilidades. El hijo de Ducato es bastante mañero y precisa una monta de vigor y pericia que sea capaz de obligarlo a emplearse a fondo, cosa esa que bien puede hacer Mario. Por ello no sería de extrañar que a pesar de ser bastante brava la carrera en que actuará el pupilo de Ferro, logre en ella imponer condiciones.

SE VOLVERAN A TIRAR CON VALERIA?

Les ha costado ya una serie de baños a sus allegados esta hija de Sains Wolf con sus continuos fracasos, pero a pesar de ello siguen teniéndole mucha confianza, por lo que es muy posible que el domingo se vuelvan a tirar con ella. Pero no debe olvidarse que con su destacada actuación en la última carrera en que intervino el budin se ha destapado, por lo cual será muy sostenida por los catedráticos, lo que originará que el sport sea más reducido, siendo por ello difícil desquitarse de los pasados metejones. Por eesto no se deben entusiasmar mucho los burreros, pues a lo mejor no se van a los papeles.

La defensora de la ecurie "Los Cocos" sigue ostentando gran estado y aun cuando la carrera es brava si le dá por responder tendra que correr mucho la que quiera aventajarla.

JABONADA ES EL CUCO DE LA SEGUNDA CARRERA

Aun cuando por su actuación en la carrera en que hiciera su debut es muy poca la chance que lógicamente se le podría adjudicar en el premio "Bardo" hay quien asegura que los de la ecurie "La Tranquera" se corren con ella una imperdible.

La pupila de Alvariño es discreta, por lo cual no sería de extrañar que el domingo, ya más hecha a nuestra cancha, las ganara de una hebra a sus bravas antagonistas.

En los trabajos a que es sometida en privado Jabonada se comporta bien, demostrando encontrarse en plena forma, lo que le suma probabilidades de salir airosa.

EL GUALICHO DEBE DESEMPEÑARSE BIEN

Son varios los candidatos que sobresalen en la tercera carrera, siendo uno de los con menos títulos El Gualicho, quien es completamente desconocido para la mayoría de los aficionados. No obstante, este pupilo de Ferro no debe ser perdido de vista, pues es un animal de clase, capáz de actuar en forma honrosa.

El descendiente de All Eyes en Baliza ha sido largamente preparado y bajará a la liza con un estado de entrenamiento muy bueno el que le ha de permitir poner en juego todos sus medios.

OPTARON POR LA ULTIMA LOS DE CEFIRO

El hijo de Cabaret que estaba inscripto en la primera cuarta y última carrera de la reunión próxima, no cumpliera su compromiso en la condicional, por serle poco propicia la escala de peso, habiendo decidido los de su ecurie que corra en el handicap final.

La chance de Céfiro en el premio "Garrotín" es mucha, pues irá cargando un peso bajo lo que equilibra en gran parte sus probabilidades con los más indicados.

En estos últimos tiempos el pupilo de Clementino Alvarez, ha evolucionado en forma muy favorable, habiendo perdido en sus dos últimas presentaciones más que por superioridad de su rivales, por mala suerte y falta de pericia del jockey que lo piloteará.

El jockey Martín que desde hace un tiempo anda en la mala, tiene el domingo con el defensor de la ecurie "Rene" ocasión propicia para cortar la mala racha; cosa que puede hacer si dirige con tino a su piloteado.

LAS DOS CARTAS BRAVAS DE LA SEXTA

Se volverán a medir el domingo Menta y Bienvenida, quienes son de las que más se indican en esa carrera.

La defensora de la ecurie "Media Luna' demostró en su segunda presentación ser animal de mucho mérito y con sobresalientes cualidades para las distancias cortas; por ello su chance es de primer orden, encontránddse en un nivel hasta cierto punto más elevado que el de la pupila de Ferro, a pesar de haber sido derrotada ya que esta, debido a que Bienvenida la venció merced a la gran ventaja que le sacara en la partida, ventaja que Menta descontó en gran parte hasta llegar a la raya.

Nuevamente Bienvenida irá recibiendo apreciable ventaja de su rival y como aún más anda una enormidad, no debe dejarse vencer muy fácilmente, por ello resultar a interesante este cotejo.

EL VIEJO MARANGORE VUELVE A LA BRECHA

Nuevamente tantearán suerte los de la ecurie "Escocés" con el viejo Marangoré, el que se encuentra en la actualidad muy mejorado de sus viejas dolencias.

Es muy relativa la chance del bravo hijo de Pipiolo en Martinesti, pues levará como rivales a animales que se encuentra en plena forma y que andan mucho, pero a pesar de ello no se le debe olvidar del todo, pues si en el transcurso de la carrera no se siente, es muy capaz de tenerlos apurados al final.

EL JOCKEY J. R. MONTERO

Este jockey que en Maroñas demostrara poseer cualidades encomiables ganando muchas carreras, se ha trasladado a Palermo para probar fortuna, escenario en que debutara el domingo próximo. Montero correrá con preferencia los pupilos de Rufino Coll y JJuan Casella, con los que podrá destacarse, si es que en realidad vale.

RENACUAJO NO DEBE SER OLVIDADO, PUES ANDA MUCHO

Cuando este hijo de Molitor II hizo su reprise en esta, se habló de él largamente, antes de la carrera, habiendo como se recordará, fracasado completamente. Esa mala performance de Renacuajo no le resta muchas probabilidades, pudiéndose culpar a la reaparición, por ello no sería muy de extrañar que el domingo diera por tierra con los favoritos, se rehabilitará ampliamente dando por tierra con los favoritos.

En los trabajos a que es sometido en privado se comporta en forma muy sobresaliente el pupilo de Quinteros, habiendo empleado 41" 2|5 en recorrer setecientos metros montado por Nievas.

PILONIA SERA TRAIDA AL INDEPENDENCIA

Es muy posible que en estos días sea traída a nuestro escenario la yagua que citamos en el epígrafe, por haberlo resuelto así su propietario, en vista a su mala actuación en las pistas de Palermo.

OTRO QUE REINICIARA EL DOMINGO SU CAMPAÑA

Es muy posible que sea presentado nuevamente el domingo en público Palmito, aquel hijo de Dusty Miller en Papeleta que les bajara el copete, hace dos temporadas, a varios animales de mucha fuerza. Sus delicados remos no le han permitido al pupilo de Tavella hacer la campaña que era dado esperar de un animal de su clase y ha sido forzoso tenerlo recluído en su box durante largos meses.

El estado que en la actualidad ostenta Palmito no es en verdad el mismo de sus mejores tiempos, pero está en vías de readquirirlo, por ello si el domingo al reprisar no se siente, aun seá dado esperar de él muchos triunfos, pues es un animal capaz de ir a la distancia y tiene gran corazón para la lucha.

VIEJO LOCO CORRERA EL DOMINGO CON GANADORES

Luego de largo bregar conquistó hace poco su primera victoria este hijo de Pan Pan y Karsavina, demostrando haber hecho muchos adelantos. El compromiso en puerta del pupilo de Rodríguez es bastante bravo, pero como el potrillo parece anda muy bien puede asegurarse que actuará en forma destacada.

Por e stud "Arcole" no se hace mucho ruido con él pero ello no significa que le tengan poca fe, pues es sabido que Damaso no es de los que acostumbran destapar sus rumbeadas.

EL DOMINGO REPRISARA GOLDEN PIP

Tras de una relache que ha de haberle servido para renovar fuerzas, volverá a ser presentado en público este poco afortunado descendiente de Golden Queen.

El pupilo de Gómez reiniciará su campaña luciendo un estado de entrenamiento bueno. Es por esto apesar de que reaparece y la carrera es difícil, no deja de tener alguna chance. Este hijo de Pipiolo se caracteriza, como se sabe, por su potente atropellada final, por ello si llegara a entrar al derecho cerca de los de la punta, tendrían estos que correr de firme para contrarrestar su ataque.

El Royal Meeting del Godwood

El hipódromo más aristocrático de Inglaterra

Después del Royal Ascot, el Glorious Goodwood, honrado también como el gran meeting, rival de sus glorias, con el patrocinio y la presencia de los reyes de Inglaterra, desarrolla cada año su programa de cuatro días, delante de la aristocrática clientela y siguiendo el rito habitual.

Pero es a otro patrocinio que el de la familia real, que el meeting de Goodwowod, después de su modesto debut el año 1812 debió su desenvolvimiento rápido desde 1827 en la historia del truf inglés. En los quince años transcurridos entre las dos fechas, no tenía más que una existencia precaria y lánguida. En ese período ingrato, ni se corría en la pista del parque del duque de Richmond, ni en 1815, ni de 1817 a 1825. Fué entonces que lord George Bentuick, el célebre sir George, sucesor de Bunbury en el papel de dictador del turf inglés, que debía asumir después de él el almirante Rous, entró en escena y transformó tan bien a Goodwood en pocos años, que en 1837 el total distribuído en premios se elevaba ya a 11.145 libras, y alcanzó en 1845 a 24.909, suma formidable para la época. En realidad superior a la actual, si se considera su valor intrínseco y verdadero.

Se comprende muy bien que la Copa de Goodwood, después de las victorias que alcanzaron estos héroes de una de las grandes épocas de la historia de las carreras en Inglaterra: Fleur de Lis, Priam, padre de Crucifix; Glencoe, de Pocabontas; Hornsea, Harkaway, Charles XII, Alice Hawthorn, Canezou, hayan tentado la ambición de todos los que en la famosa reunión de 1833 en Tivoli, de donde surgió la Societé d'Encouragement se propusieron continuar la obra interrumpida en Francia por la Revolución, y levantar un monumento comparable al edificado por el Jockey Club inglés.

Correspondi óal duque de Orleans el honor de una primera victoria de los colores franceses en la Goodwood Cup. En 1840 Beggerman, un hijo de Zinganee (Tramp) y de una hija de Soothsayer nacda en 1835, obtuvo un éxito que puede clasificarse de espléndido porque batió a contemporáneos ilustres como Lamercost, Hetman Platoff, Charles XII y Pocahontas.

Pero la victoria de Beggerman, nacido y criado en Inglaterra, quedó como una victoria del elevage inglés. Las de Jouvence en 1853, Monarque en 1857, Dollar 1864, Flagedet en 1873, marcan con brillo varias de las etapas más gloriosas de los progresos del elevage francés, sometido al juicio de una prueba de gran fondo, cuya reputación hasta mediados del último siglo igualó si no superó a la de la Ascot Gold Cup.

De 1827 a 1870, durante un período de poco más de 40 años, que representan el más glorioso de la historia de la Goodwood Cup, el número de competidores alcanzó cada año, la media muy elevada de nueve competidores, reducida a la mitad después de 1871. Es éste un signo visible y tangible de la evolución general de las carreras inglesas en las corrientes en que hombres como lord Jersey, sir Joseph hHawley y muchos otros grandes criadores, de los cuales sir John Cutherford se anuncia ahora como el continuador, sus contemporáneos vieron con pena enrolarse a despecho de todos sus esfuerzos y ejemplos.

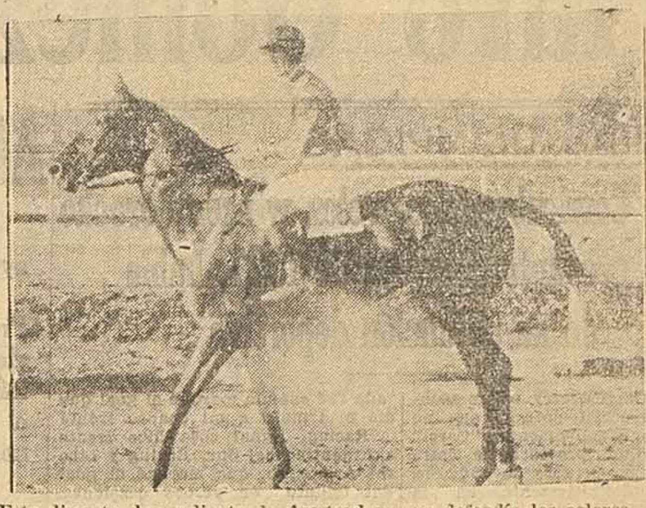
El año anterior el aspecto completamente diferente presentado por la Goodwood Cup y la Steward's Cup ha sealado una vez más, en una forma brutal, la decadencia de la gran prueba de fondo y la boca del gran handicap de velocidad. Mientras Darkjapan no ha encontrado para dar la respuesta que su "ainé" Glommen, actualmente y en forma mediocre, y un tres años ordinario, Priori Park, se ha encontrado con la tarea difícil de dar de dos a treinta y cinco libras a sus tres adversarios. Hay que hacer constar en que la soportó con éxito, y con motivo de este éxito del ganador del Lincolnshire se habla una vez más de las sangres de Rock Sand, Plaisantone y Lord Lyon.

Los éxitos de Mon Talisman y Fitehari, si duda ninguna los dos mejores tres años de Francia en la temporada anterior, han destacado a la cabeza de los propietarios ganadores a nuestro compatriota don Eduardo Martínez de Hoz y al conocido y no menos afortunado sportsman francés M. de Moulines.

He aquí las caballerizas que han ocupado los 10 primeros puestos:

E. Martínez de Hoz	2.708.990	fcos.
M. de Moulines . .	2.658.987	,,
Barón E. Rothschild	2.317.415	,,
J. Wittouck . . .	1.061.136	,,
J. Stern	1.007.462	,,
J. D. Cohn	947.587	,,
Sir M. Davis . . .	742.042	,,
A. K. Macomber .	690.658	,,
S. Guthmann . . .	660.550	,,
O. Mills	627.183	,,

ORRE



Este discreto descendiente de Amsterdam que defendía los colores de la ecurie "Los Alamos" a las órdenes de Santos Fogo, ha sido vendido en tres mil quinientos pesos

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada. Secretaría del escribano R. Capmany Puccio

Cristóbal Aldazábal, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito que reclama el señor Ramón Guzmán.

—Félix Ayaza contra Conrado Stirman. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 17 del corriente.

—Miguel Gusano, insania. Para el nombramiento de curador señálase la audiencia del día 17 del corriente.

Secretaría del escribano Elías Alvarado

D. Fontanarrosa, sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero.

—Alejandre Ettove contra Cía. de Seguros Latino-Americana. Se declara rebelde a los demandados.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2aa. Nominación a cargo del Dr. Adriano Siburu, interinamente. Secretaría del escribano Rodolfo Marc

Se declara abierto el juicio sucesorio de Santiago Croviatti y de Anita Ledesma.

—Antonio Pecoráro contra Josefa Costante. Se declara rebelde a la demandada.

—Juan Losno contra Angel González y Cía. Se nombra martillero al señor Juan B. Roldán.

—Zurcher, Fraire y Cía. contra Miguel Tedeschi. Se nombra martillero al señor Alberto Robere.

—Catalina Zamabris de Ortiz contra Julián Ortiz. Se nombra martillero al señor Pascual Zanotti.

Secretaría del Dr. Arturo Palacios

Jaime San Miguel contra Germán Eugenio Bross. Se nombra martillero al señor José Carlos Genta.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Adriano Siburu. Secretaría del escribano Nemesio Ramos

Antonio Sanjurjo, quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Jabil y Nasif, quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos, señálase la audiencia del día 28 del corriente.

—Fermín Fernández, venia para vender. Se concede.

—Francisco Rojas, tutela. Se nombra tutor al señor Luis Novelli.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo

Elisa Romero de Agüero, sucesión. Se declaran herederos al esposo de la causante llamado Juan Agüero y a su hijo Luciano.

—Miguel Carlos Pereyra, sucesión. Se confirma la institución testamentaria donde se deja únicos y universales herederos a Alcira Massard de Iriarte y a Julio Pereyra.

—Manuel Genaro, quiebra. Se corre vista al contador del crédito que reclama el señor Mansur Feres por la suma de $ 400.

—C. Crenna de Trepat contra Silvio Bragagnolo. Se declara rebelde al demandado.

—Banco Provincial contra Osvaldo Castella. Se declara rebelde al demandado.

—Ulderico Domizi, inscripción de comerciante. Se ordena la inscripción.

—Pontin y Meyean, convocatoria. Se reciben los autos y se hace saber el juez que entenderá.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Pedro Bavo.

—Domingo Bianchi contra Domingo Tocalli. Se regulan 120 pesos al señor Rafael Jimeno.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Nicolina Ponipecio de Mavelli.

—César Trottini, sucesión. Se nombra traductor al Dr. Juan Rossi.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen. Secretaría del escribano A. Guindón Méndez

Esteban Barichello, rehabilitación. Se llama a autos.

—Juan Maurenzi, sucesión. Se ordena la nueva subasta solicitada.

—Fermín De Panti contra Enrique Roca. Se conceed el recurso de apelación interpuesto.

—Virginia Alves contra sucesión Juan Minvielle. Se declara perimida la instancia.

Secretaría del Dr. José Dughera

Julio Ordóñez contra F. C. C. Argentino. Se concede libremente el recurso de apelación interpuesto.

—José Adolfo Bossi, sucesión. Se regulan 500 $ al Dr. Diez de Andino.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Grauel. Secretaría del escribano Rojas Molinas

Felisa Ibarra, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Alberto Parody.

—Palmira Pierucci de Giampieri, sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Enrique Giampieri y a sus nueve hijos.

—Francisca Bertoglio de Orset, sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Diego Giménez.

—Municipalidad contra Salvador Fragapane. Se declara rebelde al demandado.

—Juana D'Hippolito, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Rafael Grigna.

Secretaría del escribano Antonio Atienza

Se declaran abierto los siguientes juicios sucesorios: Pilar Castillo de Etcheverry, Inocencio Pittilini y Jerónimo Vecelio.

—Bernardo Stavinsky, adjudicación de bienes. Se intima para que se reponga el sellado.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga. Secretaría del Dr. Félix Cochero

María Cetrini, pobreza. Se declaran caducas las actuaciones.

—Isabel Toledo Vda. de Romero, título supletorio. Para las declaraciones de los testigos señálase la audiencia del día 25 del corriente.

—María Luisa Alcará, venia para casarse. Se concede.

—Isidoro Cabay, convocatoria. Se nombra contador al señor Amadeo V. Ré.

—Antonio Felipe, quiebra. Se nombra contador al señor Egidio Osvaldo Fonso.

Secretaría del Dr. José Di Luca

Luis Bonafeed, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por la receptoría de rentas de Casilda.

—Eloy Oscar Parera, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante Elena Juana Zanovia Boxall y a sus dos hijos Celia y Oscar.

EDICTOS DEL DIA

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Ana A. de Calvioti o Anita Ledesma de Craviotti o Craviotto o Ana Cravioti; y Santiago Traviotti o Calvioti o Craviotti o Craviotto para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Febrero 9 de 1928 Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 602 Feb. 9-9 Mar.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber que en el expediente caratulado: "Arnaldi Vila Clemente. — Venta, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Febrero nueve de mil novecientos veintiocho. Con citación fiscal, inscríbase la escritura por la cual don Clemente Arnaldi Vila vende a don Julio González Bastida una Farmacia en esta ciudad, denominada "Modelo". — Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficiol y diario DEMOCRACIA. — Fecha archívese. Sánchez Zelada. Ante mi: Elías Alvarado, hijo." — Lo que se pública a sus efectos. — Secretaría, Febrero 9 de '928. — Elías Alvarado hijo, secretario.
No. 601 Feb. 9-17.

Arturo Gómez no jugará en Rosario Central

ANOCHE LE FUE NEGADO EL PASE

La situación del jugador santafecino Arturo Gómez ha quedado definida ayer a la noche por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Football.

El jugador Arturo Gómez, uno de los mejores zagueros de la capital de la Provincia se había radicado ya en esta ciudad comprometiéndose a prestar servicios en las filas de Rosario Central, pero, desde un principio DEMOCRACIA, bien informado de la forma en que se venían desarrollando los trabajos para conseguir el pase, puso en cuarentena la noticia. Ahora nuestro corresponsal en Santa Fe nos lo confirma con el siguiente despacho telegráfico:

Santa Fe, 9. — Anoche reunióse el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Football bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz. Después de tratarse diversos asuntos se abordó la consideración de la situación legal del jugador Arturo Gómez, del club atlético Nacional, produciéndose un largo debate.

Realizada la votación, el pedido de pase al club Rosario Central de ésa, fué rechazado por ocho votos contra dos.

FIGURAS OLIMPICAS

Alfredo Carricaberry, el veloz winger derecho del presunto campeón de 1927, habla de su actuación deportiva

Alfredo Carricaberry es un campeón del football porteño que no es porteño. Efectivamente, "Carri" nació en Colón (provincia de Entre Ríos) el 8 de Octubre de 1900, radicándose definitivamente en la capital allá por el año 1914.

Este forward que fué, en un principio, humilde y desconocido, ha llegado hasta la consagración definitiva del público. Hoy comparte con Natalio Perinetti el título del mejor winger derecho argentino. ¿Cuál es el mejor de los dos? Las opiniones divididas.

Son dos grandes wingers, cuyos valores, aunque distintos, son equivalentes. Carri es un forward arremetedor, oportuno y de una gran shot que practica en todas las ocasiones que considera con probabilidades de éxito; Perinetti, veloz, técnico y de una precisión matemática en sus centros, no practica el shooting, y es de una constitu-



ción física menos robusta que la de Alfredo Carricaberry. Ambos han sido designado para la Olimpiada de Amsterdam, y de ellos el público espera una actuación sobresaliente.

Dejemos la palabra a nuestro reporteado.

—Soy entrerriano, de Colón. Tengo 27 años. Estoy radicado en la Capital Federal desde el año 1914.

—¿Desde cuándo practica el deporte?

—Jugué por primera vez en el team "Parque Saavedra" de la Liga Independiente en 1915, pasando al año siguiente a la tercera división del Club Atlético Floresta, jugando de centro forward. En 1927 actuaba por la división intermedia del Estudiantil Porteño, integrando pocos meses después su primera división.

—¿Cuándo se produjo su ingreso en San Lorenzo?

—En 1919 me alisté en la primera división de San Lorenzo de Almagro, haciéndolo también el año siguiente, temporada esta en la que tuvimos una actuación destacada en el campeonato de la ex Asociación Amateur de Football. Entre las mejores hazañas de ese año figuran las dos derrotas que infligimos al célebre campeón de siete temporadas: Racing, cuyas derrotas permitieron a River Plate clasificarse por primera vez campeón de la [illegible] privilegiada.

"En 1921 y 1922 — sigue hablando Alfredo — nos desempeñamos brillantemente en los campeonatos, ocupando en el cuadro de posiciones finales un lugar destacado, hasta que en 1923 tuvo la más grande de las satisfacciones: San Lorenzo de Almagro se clasificó campeón de primera división, [illegible] River Plate y Gimnasia y Esgrima de La Plata [illegible] campeón de la temporada [illegible] cayó vencido por 1 a 0. Marcamos 31 goals y en la temporada siguiente nuestro cuadro volvió a ser el vencedor del certamen, pero en [illegible]. Llegamos a finalizar invictos con 47 goals a nuestro favor. [illegible] cayó vencido por 1 a 0. Conjuntamente con Mascio compartimos el título de "scorer" de ese año: cada uno marcó diez goals. Mi actuación más grande en aquella tempo-

rada fué cuando marqué el goal que dió el triunfo a mi cuadro frente a Racing. Igual cosa hice frente a Argentino del Sur, Racing y Libertad Argentino, que marqué el goal del triunfo en ambas ocasiones. En la presente temporada vamos excelentemente colocados, y creo que ya podemos considerarnos nuevamente campeones.

—Cuéntenos algo de su actuación como jugador de seleccionados.

—Integré por vez primera un combinado en 1922, en el Campeonato Argentino, patrocinado por la ex Asociación Amateur, debutando contra los mendocinos, a quienes vencimos por 4 a 1. Integraron aquel cuadro, titulado "Capital", los siguientes: López. Recanattini y Bidoglio; Matozzi, García y Célico; Yo, Acosta, Duarte, Lucarelli y Pardal. Frente al equipo representativo de Salta, formé la pareja de-

recha con J. Brú. Triunfamos por 3 a 1, y frente a Santa Fe marqué el primer goal del combinado. Nuestro equipo se clasificó campeón argentino al vencer [illegible] uno de Córdoba. Marcamos 14 goals y nos hicimos 4.

—¿Internacionales?

—Debuté como tal frente a los escoceses el 17 de Junio de 1923, actuando por el equipo "Sur" de la Amateur. En aquella ocasión formé pareja con el gran "Ocholta", y tuve la satisfacción de marcar el único goal argentino. Los escoceses nos derrotaron por 3 a 1. A pesar de que la línea delantera estuvo formada por los mejores ágiles, como lo eran Ochoa, Zabaleta, Seoane y Orsi, no se entendió en ningún momento, y a ello debimos nuestra derrota.

Ese mismo año intervine en el Campeonato Argentino, integrando el equipo de Porteños, que se clasificó campeón. En la final, el 4 de Noviembre vencimos a los mendocinos por [illegible] goals marcados por Acosta, Ochoa y yo. Formamos así: Caldano; Castagnola, y Van Kame-

nade: Matozzi, Ronzoni y Monti; yo, Acosta, Ochoa, Seoane y Orsi.

—¿Jugó frente a los uruguayos?

—Debuté frente a los uruguayos por el Campeonato del Río de la Plata, match entre Wanderers y San Lorenzo de Almagro. Fué ese partido una de mis mejores actuaciones, y a mí me cupo el honor de darle el título de Campeón del Río de la Plata a San Lorenzo.

"Este año intervine en la disputa de la Copa Lipton, Newton y América, formando pareja con Penella el tucumano, con Tarasconi y con Ochoa.

"Y ahora diré, como punto final pues debo ir a entrenarme, que espero satisfacer mi más grande ambición: integrar el cuadro argentino en las olimpiadas.

A. DE ROBERTIS.



Antonio Buciz, el buen corredor que el domingo próximo disputará el premio "Príncipe"

DEMOCRACIA y los deportes

Debiéndose iniciarse en el próximo mes de Marzo las actividades footballísticas y otros deportes populares de invierno, nos es grato comunicar a nuestros lectores que DEMOCRACIA introducirá en sus páginas deportivas importantes reformas que harán que sea el mejor diario deportivo del Sud de la provincia.

ESTA NOCHE SE CONSTITUIRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Para esta noche a las 21 horas están citados los delegados de los club afiliados a la Liga Rosarina de Football con objeto de constituir el Consejo Directivo de acuerdo a las nuevas disposiciones de los Estatutos.

Se ha aducido ilegalidad de la reunión, pero no existe por cuanto el Consejo se constituye por sí mismo. Esta noche se designará vicepresidente, secretario, subsecretario, etc., tratándose además otros asuntos, como pedidos de transferencia, cuya consideración es impostergable.

ESTA NOCHE SE REALIZARA LA DEMOSTRACION A ROBERTO COCHRANE

Como lo adelantáramos oportunamente esta noche se realizará en los salones del hotel Mayo la demostración que un grupo de amigos realiza en honor de Roberto Cochrane, con motivo de su próximo enlace.

La demostración consistente en un banquete ha de servir sin duda para poner en relieve la enorme simpatía con que cuenta el celebrado jugador en los círculos deportivos de esta ciudad.

CICLISMO

El domingo habrá una carrera para ciclistas de tercera categoría

Organizada por el Club Ciclista Independiente tendrá lugar el próximo domingo una competencia reservada exclusivamente para corredores de tercera categoría, carrera en que, según la reglamentación de la misma, deberá cumplirse el recorrido Rosario-Zavalla-Rosario.

Se disputará el premio "Príncipe" donado por la casa De Dominicis y se espera que por el valor de este — muy pocas veces puesto en disputa — los aficionados se inscribirán en respetable número.

Hasta ahora han registrado su inscripción: Buciz, Vega, Pace y Ortiz, que son de los mejores corredores de esta categoría.

Por el mundo del Box

El encuentro Campolo-Delfino ha sido postergado—

El match que debía realizarse el próximo sábado en el estadio de River Plate entre estos profesionales argentinos ha sido postergado para otra oportunidad sin fijarse fecha, en virtud de la lesión sufrida por Delfino en una sesión de sadow boxing.

Reverbieri versus Sánchez—

La asociación Nacional de Buenos Aires ha concertado para el sábado el encuentro Orlando Reverbieri versus Clemente Sánchez en lugar de Cámpolo-Delfino, llevándose a cabo el cotejo en el ring del Parque Romano.

Reverbieri que regresa al país después de una larga gira por Estados Unidos y Europa tendrá frente a la "Pantera de Camajuani" una prueba de fuego.

Stein y Triunfo pelearán el Sábado en Montevideo—

En Montevideo tendrá lugar el día 11 del corriente los profesionales Miguel Triunfo y Conrado Stein.

El púgil alemán que perdiera frente a José González, Víctor Druda y posteriormente con Felipe González tendrá en el uruguayo un adversario fuerte, pues el otro día reapareció obteniendo una significativa victoria.

Frankie Genaro campeón del mundo en la categoría Mosca—

En el combate sostenido en Toronto entre French Belanger y Frankie Genaro terminó con el triunfo de éste por decisión, clasificándose en consecuencia campeón mundial de la categoría mosca.

Genaro es de origen italiano pero se ha nacionalizado ciudadano estadounidense. Boxea como profesional desde 1920.

Venturi y Fiermonte fueron sometidos a una prueba de suficiencia—

En el local de la Asociación Nacional fueron sometidos ayer a una prueba de suficiencia por la Comisión Municipal de Boxeo, los profesionales Venturi y Fiermonte quienes dejaron una muy buena impresión.

Como se sabe, Venturi peleará el 14 con Luis Rayo y Fiermonte el 16 con K. O. Brisset.

Carlos Herrera versus Amador Fabra—

Quedó definitivamente concertado el encuentro de los profesionales Amador Fabra y Carlos Herrera a realizarse en la capital de Mendoza.

El match que ha sido estipulado a quince rounds, tendrá lugar en la semana entrante.

El asalto de Vicentini y Balduc fué anulado—

En Nueva York tuvo lugar el encuentro del chileno Luis Vicentini con George Balduc, norteamericano pero no terminó por haber creído conveniente los jueces su pendencia cuando estaban en la quinta vuelta.

La anulación del match se debió a que ninguno de los boxeadores entraban a combatir en forma franca a pesar de las repetidas recomendaciones del referee en ese sentido. El público por otra parte pedía a gritos que se les exigiera a los combatientes mayor decisión, hasta que los jueces convencidos de que no se hacía pelea derecha, resolvió suspenderla, no siendo difícil que la Comisión Atlética de Nueva York intervenga para tomar las medidas del caso.

Hilarión Martínez fué derrotado por Harmon—

En el combate realizado el martes de esta semana en Nueva York entre el pugilista español Hilario Martínez y Willie Harmon, ganó este último por decisión en un combate a diez rounds.

La victoria del americano fué amplia, pues le correspondieron ocho vueltas mientras que Martínez pudo acreditarse solamente una.

La pelea fué lucida a pesar de que el hispano se presentó en muy malas condiciones, quedando con esta derrota eliminado para disputarle el título a Joe Dundee, campeón mundial de la categoría medio mediano.

Druda y Stein volverán a pelear—

Organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, se está tramitando un encuentro de los profesionales Víctor Druda y Conrado Stein que ya conbatieran anteriormente, definiéndose la victoria por puntos a favor del argentino.

Jack Hood se impuso por knoc-out—

En el combate que tuvo lugar en LLondres el martes por la noche entre el campeón de peso welter de la Gran Bretaña, Jack Hodd, y el francés George Rouquet, se definió por K. O. en el cuarto round.

Lo que ha ganado Uzcudum en Norte América—

El fuerte leñador de los Pirineos que está realizando una campaña en la Unión con regular fortuna, manifestó en una interviú hecha por la revista "L'Auto de París" haber ganado las siguientes cantidades de dinero:

Combbate con Fierro, dolares	9.000
Idem con M. O' Grady	7.000
Idem con Omer Smitch	5.000
Idem con J. Delaney	30.000
Idem con Knutte Hansen	11.700
Idem con Teom Henney	12.000
Idem con Tom Henney	14.000
Idem con Harry Wills	12.000
Idem con Risko	12.000
Publicaciones varias	8.000

A esto habría que agregar también los 10.000 dólares ganados recientemente en Méjico por su pelea con el chileno Romero Rojas. Suman en total 130.000 dólares.

Goicochea y Pirtzl en encontrarán en Mendoza—

El conocido profesional argentino Luis Goicochea, ha firmado un contrato para medirse con el alemán José Pirtzl, en Mendoza el día 18 del corriente.

El límite del match ha sido fijado en diez rounds.

Genó Tunney ha vuelto a expresar sus deseos de pelear dos veces por año. ¿Cuál sería el oponente con méritos si exceptuamos a Jack Dempsey? A pesar de todas las eliminatorias que realice Tex Rickard será difícil encontrarlo

VISPERAS OLIMPICAS

En San Mamés, cuna de campeones, los celestes baten a los fanáticos turistas de 1922, no obstante faltarles pasta de olímpicos

Los vascos de Arrate después de una "tournée" infeliz por el Río de la Plata, realizada en 1922, habían regresado a sus pagos con una gran suma de goals en su haber y una enorme serie de fantasías, — malas y baratas, — lanzadas en el interés de justificar la "débacle". A estos vascos del fútbol les faltó esa ruda sinceridad que es característica inconfundible de los que han nacido bajo el cielo de "Guernika Arbola". Le cargaron despiadadamente la mano a los réferes, afirmaron que las canchas eran grandes y que los balones pequeños que el público con su parcialidad había contribuido al desastre de los europeos. Ninguno de los euskaros tuvo a bien manifestar, que había tomado pasaje para América en calidad de simples turistas y en la convicción que no encontrarías adversarios capaces de ello.

Con esa "sincera propaganda" entraron los uruguayos en San Mamés. Las crónicas de Bilbao trataron piadosamente a los forasteros y cuando ya en plena acción los "celestes" desarrollaron sus originales recursos, que no se habían aprendido en sistemas ajenos, hubo estupor y sorpresa entre los espectadores que circundaban la cancha histórica de San Mamés. Los atrevidos intrusos doblegaban la férrea resistencia vasca y la defensa oriental, donde José Vidal fué esa tarde memorable su cumbre, mantuvo a raya, a ese quinteto que había inscripto el nombre de su provincia en los anales del fútbol español.

Terminaron las dos partidas, alejándose invicta la gente del capitán Nassasi. Allí en la tierra vasca se había colocado la valla, encargada de impedir la marcha triunfal de la escuadra que desde Vigo, corría por la madre patria a paso de vencedores.

El empecinamiento y tosudez que es también característica de los vascos, frente a la realidad y a la exposición de los hechos no quiso darse por vencida. Y nuestros colegas de Bilbao confundidos y desconcertados ante la victoria de los desconocidos, trazaron esta rúbrica al final de sus apasionados comentarios: "Como equipo de un club, el cuadro uruguayo no es malo; como selección no nos conforma: no hay en ese once pasta de olímpicos!...

Pocos días después de los episodios de San Mamés, los uruguayos repetían el plato de Madrid ante un proyecto de selección hispana cuyo cuadrilátero fué confiado a la guarda de "imperforable". En esa jornada del "stadium" del Metropolitano, intervinieron algunos footballers de Bilbao, Arenas y San Sebastián, entre los que tuvo puesto de primera fila el gran René Petit.

Era ese match para los uruguayos algo así como la antesala de la Olimpiada, algo así como la prueba de fuego, el cotejo de gran aliento, que se encargaría de poner de manifiesto los puntos que calzaba el cuadro uruguayo. Y en la capital de España como en Vigo, Coruña y las provincias vascas, la furia hispana fué aniquilada ante los arabescos, fintas y fuegos de artificio del eleven que unos días después provocaría esta alerta de la Federación internacional de Football; "Legará próximamente a París un equipo, que después de recorrer España, ha vencido a todos los equipos que le han salido al camino".

Es evidente que la propaganda realizada por los footballers vascos le vino de perlas al team uruguayo. Se recibió como uno más del montón y cuando se quiso apretar las clavijas ya era tarde; el once celeste era una máquina, con líneas bien afiatas y poseedor de ese entrenamiento que sólo brinda las prácticas del conjunto.

La cruzada de los olímpicos por España, tuvieron la virtud de estas dos premisas: que los vascos de 1922 habían sido malos perdedores y que el futból del joven continente era mucho más que un ensayo. Tenía mayoría de edad y estaba en condiciones de bajarle el copete a los que habían pretendido descubrirlo.

Celebró una reunión la delegación a Amsterdam

Dos partidos de entrenamiento

En la reunión celebrada por los miembros del Consejo que integran la delegación argentina de football que concurrirá a los próximos juegos olímpicos de Amsterdam, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resolvió no hacer lugar al pedido formulado por los clubs Racing y Boca Juniors en el sentido de no aplicar la pena de no permitir actuar hasta el 31 de julio a los jugadores que, habiendo sido designados, optaran por no formar parte de la delegación.

Con respecto a las fechas libres, se resolvió proponer al consejo directivo de la A. A. A. de Football que, además de la que reglamentariamente se les acuerda a los clubs para sus excursiones anuales al interior, otorgue acumulativamente una, por cada jugador que forme parte del equipo internacional, y no computar los partidos a los jugadores de intermedia que suplanten a aquellos por dichas causa.

También se resolvió dejar librado al criterio del consejo directivo de la Asociación el tiempo de estada en Amsterdam de la delegación, en el caso de que fuera eliminada en las primeras ruedas, como también la autorización para jugar con posterioridad partidos amistosos con equipos europeos. En la circunstancia de que el cuadro argentino se clasificara vencedor, la delegación regresaría en seguida a Buenos Aires, sin intervenir en otros lances.

Por último, se resolvió que los jugadores designados intervengan en dos partidos de adiestramiento, a efectuarse los días 18 y 25 del corriente. Para el primer match, que se jugará en la cancha del Club Sportivo Barracas, se designaron los siguientes equipos.

Blancos: Díaz; Bidoglio y Weismuller; Evaristo, Zumelzú y Monti: Perinetti, Ochoa, Ferreyra, Cherro y Olmos.

Azules: Bossio; Helman y Paternoster; Monti, Calandra y Orlandini; Carricaberri, Bainzarain, Tarascone, Perducca y Luna.

Dirigirá el encuentro el juez Jerónimo Repossi, y se fijarán los siguientes precios para las entradas: tribuna oficial, pesos 1.50, y populares, 50 centavos.